



Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor 2020-2025

savia TRES
CANTOS

DICIEMBRE 2025

Tres Cantos

Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Informe de evaluación



Coordinación técnica



Silver Economy Consulting, S.L

www.silvereconomygroup.com

El Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor ha reforzado el avance de Tres Cantos hacia un modelo de ciudad accesible, segura e inclusiva para las personas mayores. La acción municipal se orienta hacia una perspectiva estratégica, vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

La coordinación entre áreas municipales y la participación de la ciudadanía han sido esenciales para lograr avances sostenidos y actuar con visión de futuro.

Gracias a este marco, se han impulsado mejoras en accesibilidad, movilidad, servicios públicos y comunicaciones, atendiendo a las necesidades de las personas mayores.

Nuestro compromiso es seguir construyendo una ciudad que cuide, acompañe y garantice bienestar a todas las generaciones y la mejor calidad de vida para todos los mayores.



D. Jesús Moreno
Alcalde de Tres Cantos

Las personas mayores son un elemento esencial en la vida social y comunitaria de Tres Cantos. El Plan SAVIA ha permitido escuchar sus experiencias, identificar prioridades y trasladar sus aportaciones a políticas públicas que mejoran la vida cotidiana y fortalecen la convivencia.

A través del Grupo Motor, los grupos focales y los espacios de participación, las personas mayores han contribuido directamente a diseñar acciones de accesibilidad, envejecimiento activo, apoyo social, acompañamiento y reducción de la brecha digital.

El presente Informe de Evaluación detalla la actividad llevada a cabo durante los últimos 4 años, así como sus resultados.

El balance demuestra que cuando las personas mayores intervienen en la definición de la ciudad, los resultados son más inclusivos y duraderos.



Dña. Sonia del Amo
Concejala de Mayores de Tres Cantos

Contenido

1.	Resumen ejecutivo	5
2.	Introducción	7
2.1	Objeto del informe.....	7
2.2	Alcance temporal, institucional y metodológico	8
2.3	Fuentes de información.....	9
3.	Contexto y punto de partida	10
3.1	Situación demográfica y social del municipio.....	10
3.2	Marco teórico	13
3.3	Descripción del Plan SAVIA	16
3.4	Principales hitos alcanzados.....	17
4.	Metodología de evaluación	19
4.1.	Enfoque de evaluación (criterios OCDE-CAD / OMS).....	19
4.2.	Herramientas de recogida de información	20
4.3.	Proceso de análisis.....	22
5.	Desarrollo del Plan SAVIA 2020–2025	23
5.1.	Cronograma real de implantación	23
5.2.	Estructuras de gobernanza y participación.....	24
5.3.	Comunicación, información y divulgación del Plan	26
6.	Resultados de la evaluación por criterios OCDE-CAD / OMS	33
6.1.	Pertinencia.....	33
6.2.	Eficacia.....	33
6.3.	Eficiencia	34
6.4.	Impacto	34
6.5.	Sostenibilidad.....	35
6.6.	Inclusión y equidad	35
7.	Principales conclusiones de la evaluación	36
7.1.	Espacios al aire libre y edificios.....	36

7.2.	Transporte	36
7.3.	Vivienda	37
7.4.	Respeto e inclusión social	38
7.5.	Participación social	39
7.6.	Comunicación e información	39
7.7.	Participación ciudadana y empleo.....	40
7.8.	Servicios sociales y salud	40
8.	Percepción de las áreas municipales (aprendizajes)	42
9.	Propuestas para el futuro	47
10.	Conclusiones finales.....	50
	ANEXO 1: Alineación con los indicadores de la Organización Mundial de la Salud..	52
	ANEXO 2: Desglose detallado de las acciones	56

1. Resumen ejecutivo

El presente Informe de Evaluación analiza de manera exhaustiva el desarrollo, los resultados y los efectos **del Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor de Tres Cantos 2020–2025**, en el marco de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS). **La evaluación corresponde a la Fase 3 del ciclo de amigabilidad**, tras varios años de implantación del Plan de Acción, y constituye un requisito clave para la continuidad del municipio en la Red y para la apertura de un nuevo ciclo de mejora continua.

El proceso evaluador se ha llevado a cabo entre abril y noviembre de 2025 y se apoya en un enfoque metodológico robusto, alineado con los **criterios OCDE-CAD** (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad) **y con las directrices específicas de la OMS para proyectos de ciudades amigables**. La evaluación integra análisis cuantitativos y cualitativos, revisión documental sistemática, seguimiento de indicadores, aportaciones de las áreas municipales y una participación activa y continuada del Grupo Motor de personas mayores, garantizando un enfoque participativo, inclusivo y sensible a la diversidad.

Principales resultados de la evaluación

El balance global del Plan SAVIA es muy positivo. A cierre de 2024, el 94 % de las 117 acciones incluidas en el Plan se encontraban realizadas o en curso, con un elevado nivel de cumplimiento de los 308 indicadores de seguimiento. Este grado de ejecución evidencia una alta capacidad de gestión, coordinación interdepartamental y compromiso institucional sostenido a lo largo del periodo de implantación.

Desde el punto de vista de la pertinencia, el Plan ha respondido de manera adecuada a los retos demográficos y sociales del municipio, caracterizado por un crecimiento acelerado de la población mayor y por una progresiva feminización del envejecimiento. Las actuaciones diseñadas se mantienen alineadas con las necesidades identificadas en el diagnóstico inicial y con los marcos estratégicos internacionales (OMS, Agenda 2030 y Década del Envejecimiento Saludable).

En términos de **eficacia**, el Plan ha generado avances significativos en las ocho áreas de amigabilidad definidas por la OMS, destacando especialmente la mejora de la accesibilidad y la seguridad en espacios públicos y equipamientos, el refuerzo de la participación social y comunitaria de las personas mayores, el impulso de iniciativas intergeneracionales y de lucha contra la soledad no deseada y la ampliación de acciones orientadas a la comunicación accesible y a la reducción de la brecha digital.

La **eficiencia** del Plan se ha visto reforzada por la transversalidad de la gobernanza, la implicación de múltiples concejalías y la utilización de estructuras estables de coordinación, lo que ha permitido optimizar recursos, evitar duplicidades y generar sinergias entre políticas sectoriales.

Impacto en la vida de las personas mayores

El análisis de impacto muestra que el Plan SAVIA ha contribuido de forma clara a **mejorar las condiciones de vida, el bienestar subjetivo y la percepción de amigabilidad de la ciudad por parte de las personas mayores**. La participación directa en el diseño, seguimiento y evaluación del Plan ha fortalecido su papel como agentes activos de la comunidad, incrementando el sentido de pertenencia, la cohesión social y la visibilidad positiva del envejecimiento.

Sostenibilidad, inclusión y equidad

La evaluación constata un **alto potencial de sostenibilidad del Plan**, sustentado en el compromiso político, la institucionalización de estructuras de participación y la integración de la amigabilidad en la planificación municipal ordinaria. Asimismo, el Plan ha incorporado de manera transversal los principios de equidad, accesibilidad universal, igualdad de género y atención a la diversidad, si bien se identifican márgenes de mejora para profundizar en el enfoque interseccional y en la atención a situaciones de mayor vulnerabilidad.

Aspectos críticos y recomendaciones clave

Junto a los logros alcanzados, la evaluación identifica algunos **retos pendientes**, destacando entre ellos la necesidad de reforzar la medición de resultados e impactos a medio y largo plazo, el refuerzo de la comunicación del Plan hacia el conjunto de la ciudadanía y la ampliación de acciones específicas en ámbitos como vivienda, cuidados de larga duración y apoyo a personas cuidadoras.

A partir de estos aprendizajes, el informe formula un conjunto de **recomendaciones estratégicas** orientadas a continuar mejorando, actualizar prioridades y seguir avanzando hacia un modelo de ciudad plenamente amigable con las personas mayores.

En conjunto, el Plan SAVIA se consolida como una **buena práctica de referencia** en el ámbito de las políticas locales de envejecimiento, evidenciando que la participación significativa de las personas mayores y la acción municipal coordinada generan resultados más inclusivos, eficaces y sostenibles.

2. Introducción

2.1 Objeto del informe

El presente informe tiene por objeto evaluar de manera exhaustiva el Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor de Tres Cantos 2020–2025, correspondiente al periodo de implantación y seguimiento de las acciones desarrolladas entre 2022 y 2024, así como al primer semestre de 2025 cuando se activa la fase formal de evaluación.

El **propósito principal** es **valorar el grado de avance, resultados, impacto y sostenibilidad del plan**, estimar su contribución al marco de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, y determinar en qué medida las actuaciones implementadas han mejorado la amigabilidad del municipio, el bienestar de las personas mayores y la orientación comunitaria de las políticas locales.

De forma específica, el informe:

- **Contrasta los resultados obtenidos con el diagnóstico inicial** realizado en 2020–2021.
- **Analiza el cumplimiento de las 110 acciones iniciales y las 7 acciones que se añadieron** con posterioridad del Plan de Acción SAVIA (2022–2024) y sus 308 indicadores de seguimiento.
- **Valora su coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, la Década del Envejecimiento Saludable y el Protocolo de Vancouver** de la OMS.
- **Evalúa la adecuación del Plan a los principios de participación**, transversalidad institucional, equidad, accesibilidad universal, género y diversidad.
- **Genera recomendaciones para continuar mejorando a corto, medio y largo plazo.**

Asimismo, el informe proporciona una **base técnica para la presentación del expediente de evaluación a la OMS**, requisito para que Tres Cantos pueda obtener la certificación de Ciudad Amigable con las Personas Mayores.

2.2 Alcance temporal, institucional y metodológico

Alcance temporal:

1. **Periodo de planificación (2020–2021):** diagnóstico social del mayor, diagnóstico de amigabilidad, constitución del Grupo Motor y del Grupo de Coordinación Municipal y elaboración del Plan de Acción.
2. **Periodo de ejecución (2022–2025):** desarrollo activo de las 117 acciones del Plan y revisión sistemática de indicadores.
3. **Periodo de evaluación (abril – noviembre de 2025):** valoración de indicadores, sistematización de evidencias y elaboración del presente informe.

Alcance institucional:

El Plan SAVIA se estructura sobre una gobernanza transversal basada en:

- **Grupo Motor.**
- **Grupo de Coordinación Municipal.**
- **Concejalía promotora: Mayores.**
- **Resto de concejalías y áreas de Gobierno.**

Alcance metodológico:

La evaluación incorpora:

- a. **Marco metodológico internacional** (OMS, Protocolo de Vancouver, ODS 2030, Década del Envejecimiento Saludable).
- b. **Técnicas de análisis** (revisión documental, análisis cuantitativo y cualitativo, evaluación del cumplimiento de acciones e indicadores, análisis demográfico comparado).
- c. **Enfoques transversales** (derechos, género y diversidad, accesibilidad universal, participación significativa, sensibilidad sociocultural).

Durante la evaluación el Grupo Motor del proyecto ha tenido una participación muy activa a través de reuniones con las concejalías responsables de las acciones, revisión de documentación y evidencias, aprobación de informes, etc.

2.3 Fuentes de información

La evaluación se sustenta en:

1. Documentación del Plan SAVIA:

- a. Diagnóstico de Amigabilidad (2022).
- b. Plan de Acción SAVIA (2022).
- c. Seguimientos anuales realizados de manera pormenorizada en los meses de noviembre y diciembre de 2022, 2023 y 2024:
 - i. Liderados por el grupo motor.
 - ii. Participación de cada concejalía.
 - iii. Actualización de los indicadores.
 - iv. Cuadros de seguimiento de las acciones, identificación de problemáticas, etc.

2. Documentos sectoriales:

- a. Diagnóstico social del mayor en Tres Cantos (2020).
- b. Memoria anual de Servicios Sociales.
- c. Materiales de comunicación.
- d. Actas técnicas.

3. Evaluaciones externas:

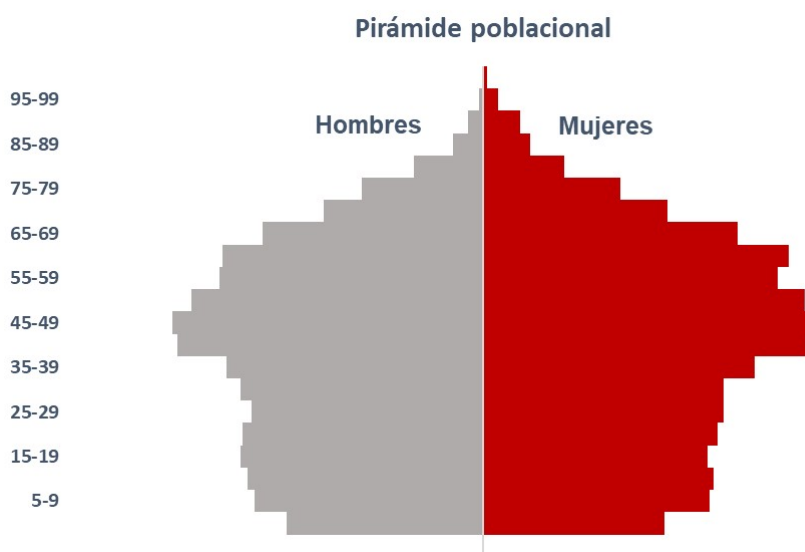
- a. Evaluaciones Madrid Ciudad Amigable (2024).
- b. Madrid Ciudad Amigable (2017–2019).
- c. Jerez Plan Local de Mayores (2024).
- d. Vitoria Ciudad Amigable (2014-2016).
- e. Zaragoza Ciudad Amigable (2014-2017).
- f. Sayula (Jalisco, México) Ciudad Amigable (2021-2024).

4. Marcos internacionales: metodología OMS, ODS 2030, Década del Envejecimiento Saludable, indicadores demográficos oficiales.

3. Contexto y punto de partida

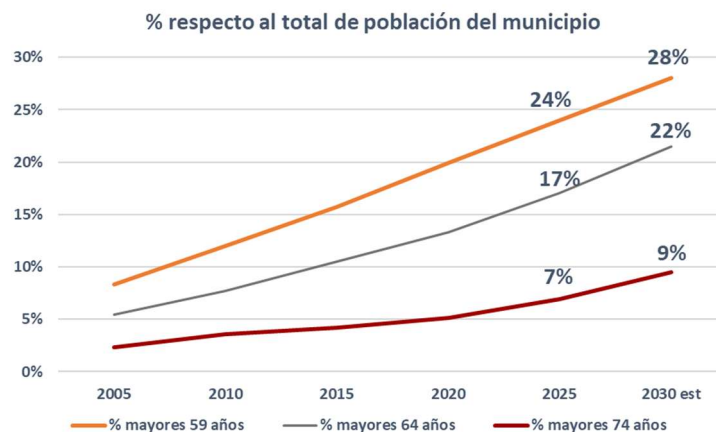
3.1 Situación demográfica y social del municipio

Tres Cantos presenta un **perfil demográfico marcado por el crecimiento sostenido de la población mayor**.



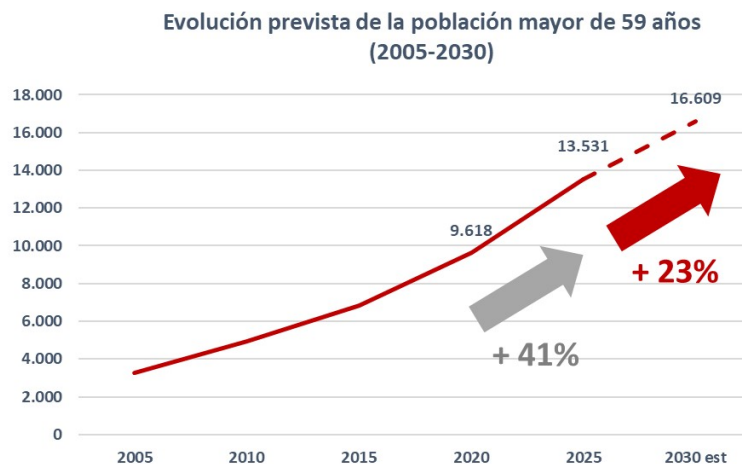
Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025

A finales de 2025 la población de Tres Cantos supera los 56.000 habitantes, de los cuales aproximadamente el 24% supera los 59 años, porcentaje que alcanzará el 28% al finalizar esta década.



Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025. Proyección 2030 estimación SEG

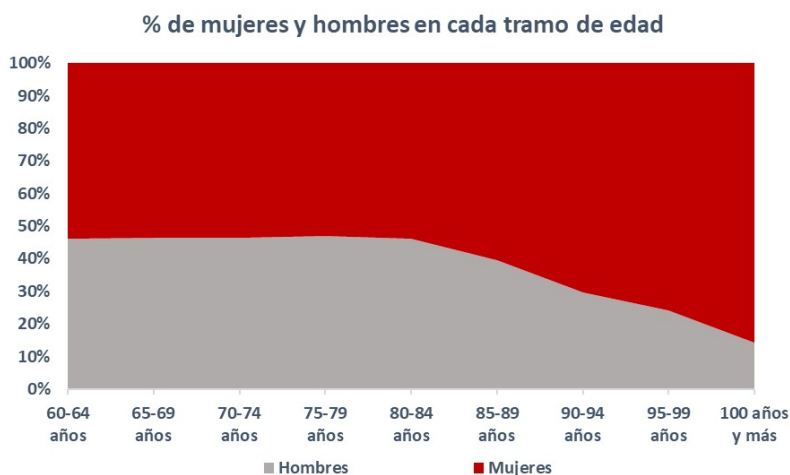
El número de personas mayores de 59 años a cierre de 2025 es de más de 13.500 personas, habiendo crecido un 41% (+casi 4.000 personas) en el periodo de desarrollo del Plan SAVIA.



Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025. Proyección 2030 estimación SEG

Pero este proceso de crecimiento acelerado de la población mayor en Tres Cantos no ha cesado. Su número aumentará un 23% para 2030, y superará las 16.600, con una tasa promedio de crecimiento de aproximadamente el 4% anual. Todo un reto demográfico a gestionar por parte del municipio.

La distribución por sexo refleja una feminización progresiva del envejecimiento, especialmente a partir de los 80 años.



Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025

El desglose del número de personas mayores de 59 años por sexo y tramos de edad es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total
60-64 años	1.812	2.123	3.935
65-69 años	1.531	1.765	3.296
70-74 años	1.107	1.281	2.388
75-79 años	845	956	1.801
80-84 años	479	561	1.040
85-89 años	212	325	537
90-94 años	109	258	367
95-99 años	32	100	132
100 años y más	5	30	35
Total mayores 59	6.132	7.399	13.531
	45%	55%	100%
Total mayores 64	4.320	5.276	9.596
	45%	55%	100%
Total mayores 74	1.682	2.230	3.912
	43%	57%	100%
Población Total	27.317	29.069	56.386

Fuente: Padrón municipal Tres Cantos. Diciembre 2025.

Uno de los objetivos del Plan SAVIA fue el abordaje del problema de la Soledad No Deseada de las Personas Mayores, una problemática que ya entonces era acuciante abordar, y que dio lugar a la puesta en marcha de diversas acciones contenidas en el Plan.

En base a los datos poblaciones y de incidencia de la soledad en municipios similares, se estima que aproximadamente 2.000 personas mayores de Tres Cantos pueden estar sintiendo soledad:

	Nº personas mayores 59	% personas en soledad	Personas en soledad
Hombres mayores 59	6.132	12%	736
Mujeres mayores 59	7.399	17%	1.258
Total	13.531	15%	1.994

Fuente: Estimación SEG en base a diagnósticos sobre SND realizados en municipios similares

El municipio dispone de una oferta amplia de recursos sociales, culturales, deportivos y sanitarios, utilizados por gran parte de la población mayor, especialmente el Centro Municipal de Mayores Antonio Somalo, el Centro de Mayores Tres Cantos de la Comunidad de Madrid, instalaciones deportivas y equipamientos culturales. La movilidad urbana, la accesibilidad y el transporte público son elementos clave dados los desplazamientos frecuentes hacia Madrid y la necesidad de itinerarios seguros y accesibles.



Centro municipal de mayores "Antonio Somalo"

3.2 Marco teórico

El Plan SAVIA se fundamenta en tres marcos estratégicos internacionales: la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la Década del Envejecimiento Saludable 2020–2030.

Este marco refuerza el papel del Plan SAVIA como herramienta integral para anticipar necesidades y mejorar la calidad de vida de la población mayor.

Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS

El enfoque de amigabilidad establecido por la OMS se basa en el paradigma de envejecimiento activo y en la mejora de los entornos físicos, sociales y de servicios a través de ocho áreas clave: espacios al aire libre y edificios, transporte, vivienda, respeto e inclusión social, participación social, comunicación e información, participación ciudadana y empleo, y servicios sociales y de salud.

Tres Cantos formalizó su adhesión a esta red en 2021, comprometiéndose con un proceso cíclico de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.



Certificado de adhesión de Tres Cantos a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores (2021)

Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

La Agenda 2030 aporta una dimensión transversal vinculada al bienestar, la inclusión, la igualdad de género, el acceso a servicios y la construcción de ciudades inclusivas y sostenibles. El Plan SAVIA se alinea de forma explícita con siete ODS centrales para el envejecimiento saludable: ODS 3, 5, 8, 10, 11, 16 y 17.



Década del Envejecimiento Saludable

Orienta las políticas públicas hacia cuatro ámbitos estratégicos:

- Transformar la visión social sobre la edad.
- Promover comunidades que potencien las capacidades de las personas mayores.
- Garantizar servicios de salud integrados y centrados en las personas.
- Asegurar acceso a cuidados de larga duración.



3.3 Descripción del Plan SAVIA

El Plan SAVIA 2020–2025 **nace como respuesta municipal a la evolución demográfica y social del municipio y a la necesidad de ordenar, reforzar y coordinar las actuaciones dirigidas a las personas mayores.**

Impulsado por la concejalía de Mayores, el Plan SAVIA fue la apuesta del municipio para su incorporación a la Red de Ciudades Amigables con las Personas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La participación de las personas mayores en el Plan no se ha limitado a la consulta, sino que ha tenido un carácter continuado, deliberativo y corresponsable en el seguimiento y evaluación del Plan.

Su estructura se articula en cuatro fases establecidas por la OMS: implicarse y comprender, planificar, actuar y medir.

Entre 2020 y 2021 se desarrolló un diagnóstico cuantitativo y cualitativo exhaustivo, basado en la participación directa de alrededor de 550 personas mayores a través de encuestas, entrevistas y grupos focales. También se **un Plan de Acción compuesto por 110 acciones distribuidas en 34 líneas de intervención.** En etapas posteriores se añadieron 7 acciones adicionales, resultado de nuevos procesos de participación de las personas mayores del municipio. **El plan evaluado cuenta con 117 acciones medibles a través de 308 indicadores de seguimiento.**

Las acciones se han ejecutado entre 2022 y 2025 mediante una estructura de gobernanza que combinó el liderazgo del Grupo Motor y el trabajo coordinado del Grupo de Coordinación Municipal.

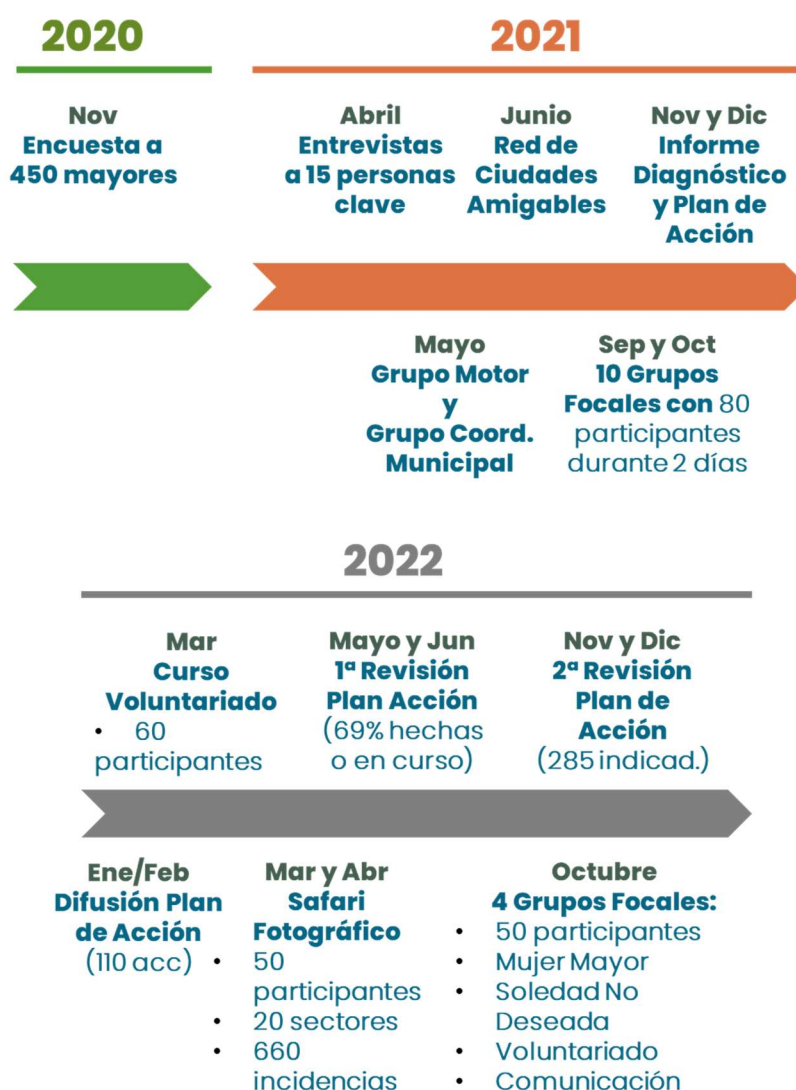
El Grupo Motor lo componen 8 personas mayores (mitad mujeres, mitad hombres) y 2 técnicas municipales (una técnica del área de Mayores y una técnica del área de Urbanismo que posteriormente fue sustituida por una técnica del área de Familia).

Durante estos años de proyecto el trabajo del Grupo Motor ha sido muy intenso, participando muy activamente en el seguimiento anual del proyecto, la definición de temáticas a trabajar en los grupos focales, la coordinación de los mismos, la identificación de nuevas acciones, etc. En definitiva, sus componentes han actuado como el auténtico “motor” del proyecto, **ejerciendo un eficaz liderazgo social.**

El Plan SAVIA es transversal, y para su diseño y puesta en marcha se implicaron múltiples áreas de gobierno. Para facilitar esta transversalidad se puso en marcha un Grupo de Coordinación Municipal, formado por personal técnico de todas las concejalías. Su labor, sobre todo en las etapas iniciales de puesta en marcha del plan, fue muy importante para acercar la realidad de las personas mayores del municipio a la gestión de cada una de las áreas.

3.4 Principales hitos alcanzados

Durante el periodo de vigencia del Plan SAVIA (2020–2025) se ha llevado a cabo una intensa actividad de puesta en marcha de iniciativas con impacto en la vida de las personas mayores del municipio. Algunos de los hitos alcanzados son los siguientes:



2023

Feb/Mar Revisión Safari Fotográfico <ul style="list-style-type: none">• 660 incidencias• 61% realizadas o en curso	Septiembre 3 Grupos Focales: <ul style="list-style-type: none">• 42 participantes• Relaciones intergeneracionales• Alternativas de vivienda• Bienestar físico y mental	Nov y Dic 3ª Revisión Plan de Acción <ul style="list-style-type: none">• 117 acciones• 308 indicadores	
	Jun Jornada Alternativas Vivienda 100 asistentes	Nov Plan Prevención Suicidio Líneas de acción con G Motor y G. Coordinación Municipal	Nov Taller Documento de instrucciones previas

2024

Abril Finde Intergeneracional 132 participantes 49% jóvenes 51% mayores 9 actividades durante 8 horas en dos días consecutivos	Oct 1er Premio Supercuidadores En su 10ª edición	Nov Mentores Tecnológicos Actividad intergeneracional 30 jóvenes voluntarios y 30 personas mayores	Oct-Dic Red de Comercios contra la SND
Septiembre 3 Grupos Focales: <ul style="list-style-type: none">• 49 participantes• Aprender a envejecer• Importancia de la amistad en las personas mayores		Nov Observatorio contra la Soledad No Deseada	Nov y Dic 4ª Revisión anual del Plan de Acción <ul style="list-style-type: none">• 117 acciones• 308 indicadores

2025

Abril - Diciembre Grupo Motor 8 reuniones para Evaluación del Plan	Oct, Nov y Dic Evaluación Final del Plan (Fase 3) <ul style="list-style-type: none">• 117 acciones• 308 indicadores
Marzo - Diciembre 8 actividades Intergeneracionales Bingo, baile, ajedrez, poesía, villancicos, etc	Jun y Nov Observatorio contra la Soledad No Deseada
3 apariciones en prensa local	

4. Metodología de evaluación

4.1. Enfoque de evaluación (criterios OCDE-CAD / OMS)

La evaluación del Plan SAVIA se ha diseñado siguiendo un doble marco metodológico:

- **Los criterios del Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE-CAD) (pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad):** La evaluación analiza la adecuación del diseño del Plan, la consecución de resultados respecto a los objetivos propuestos, la relación entre recursos y logros obtenidos, los cambios generados a medio y largo plazo, y la continuidad previsible de las mejoras alcanzadas.
- **Las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para proyectos de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores:** Introduce la necesidad de examinar la participación significativa de las personas mayores, la transversalidad institucional, la capacidad de respuesta de las áreas municipales y la relación de las acciones con los ocho dominios de amigabilidad establecidos en el Protocolo de Vancouver.



8 áreas de evaluación y mejora definidas en el Protocolo de Vancouver y que son la base de trabajo del proyecto

Este enfoque integrado **permite valorar el grado en que las actuaciones ejecutadas han contribuido a mejorar los entornos físicos, sociales y de servicios**, y a promover el envejecimiento saludable.

Por tanto, no solo se valora la gestión del Plan, sino su capacidad para generar entornos inclusivos, seguros, accesibles y participativos, garantizando la equidad intergeneracional, la sensibilidad a la diversidad y el respeto a las capacidades y preferencias de las personas mayores de Tres Cantos.

4.2. Herramientas de recogida de información

La evaluación integra diversos instrumentos cualitativos y cuantitativos que permiten contrastar avances, identificar brechas y valorar la percepción de la ciudadanía.

1. Revisión documental

Incluye el análisis de:

- El Informe Diagnóstico de Amigabilidad (2022).
- El Plan de Acción del Plan SAVIA (2022–2025).
- El fichero de seguimiento de acciones.
- Informes de seguimiento anuales de avance elaborados con la participación de las áreas municipales.
- Materiales complementarios: comunicaciones, actas, guiones de grupos focales, propuestas ciudadanas y documentos sectoriales.
- Encuesta a los responsables para identificar aprendizajes.

2. Cuestionario de valoración

Dirigidas a responsables municipales, su objetivo es conocer la visión que cada uno de ellos tienen de las acciones que se han puesto en marcha en sus áreas, así como la aplicabilidad de una “visión senior” en las políticas municipales.

3. Grupos focales

Realizados con la participación de más de 225 personas mayores en diferentes momentos del proyecto, en los que se han ido revisando diferentes temáticas de especial interés para las personas mayores:

- Situación de la mujer mayor en Tres Cantos.
- La comunicación dirigida a las personas mayores.
- Soledad no deseada.
- Acciones de voluntariado para personas mayores.
- Relaciones intergeneracionales

- Alternativas de vivienda
- Bienestar físico y mental
- Aprender a envejecer
- Importancia de la amistad en las personas mayores

Fruto de estos grupos **se identificaron 7 nuevas acciones que se integraron al plan**, y se reorientaron otras para aumentar su eficacia y su impacto social.



4. Revisión de indicadores

Se han **analizado los 308 indicadores establecidos en el Plan SAVIA** para cada acción y línea de intervención.

Esta revisión, que se ha realizado en 5 ocasiones a lo largo del proyecto, ha permitido cuantificar niveles de cumplimiento, identificar desviaciones con tiempo suficiente para poder actuar y valorar la coherencia entre los indicadores y los resultados obtenidos.

5. Observación directa

Se han realizado visitas técnicas a infraestructuras y espacios relevantes (movilidad, entornos urbanos, equipamientos sociales y culturales), con el fin de contrastar el grado de accesibilidad, mantenimiento y usabilidad real.

4.3. Proceso de análisis

El proceso de análisis se estructura en tres fases:

Fase 1. Sistematización de la información

Anualmente se ha realizado la recopilación, clasificación y codificación de toda la información disponible.

Esta información se organiza por cada una de las 8 áreas, línea de intervención y acciones del Plan SAVIA. Esta fase incluye la verificación de calidad y consistencia de los datos aportados por las áreas municipales.

Para llevar a cabo este proceso se envía a las áreas municipales un fichero de Excel con el detalle de cada una de las acciones para su revisión, comentarios y actualización del valor de los indicadores de seguimiento.

Posteriormente se revisa la coherencia de la información y se analiza la evolución a lo largo de los años de proyecto de cada indicador.

Finalmente se valida la información con entrevistas con cada responsable municipal de las acciones, entrevistas en las que participan componentes del Grupo Motor.

Este exhaustivo proceso se ha realizado de manera completa en 5 ocasiones a lo largo del proyecto. La última en los meses de octubre y noviembre de 2025.

Fase 2. Análisis integrado

Se aplican técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo:

- Análisis descriptivo y comparado de los indicadores de seguimiento
- Triangulación entre percepciones ciudadanas, datos municipales y estándares OMS.
- Identificación de patrones, avances, barreras y factores facilitadores.
- Valoración de la transversalidad institucional, la coordinación interáreas y la participación de personas mayores.

5. Desarrollo del Plan SAVIA 2020–2025

El periodo 2020–2025 ha constituido la primera etapa completa de implementación del Plan SAVIA en el municipio de Tres Cantos, siguiendo la metodología establecida por la Organización Mundial de la Salud para las Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Durante este ciclo se han consolidado estructuras participativas, se ha avanzado en la ejecución de la mayoría de las acciones planificadas y se han impulsado dinámicas de coordinación intermunicipal que han permitido dotar al Plan de un carácter transversal y sostenible.

5.1. Cronograma real de implantación

El desarrollo del Plan SAVIA ha combinado las fases previstas por la metodología internacional con los ritmos institucionales y ciudadanos propios del municipio.

- **2020–2021:** Conformación de la estructura del Plan, diagnóstico cuantitativo y cualitativo, constitución del Grupo Motor y del Grupo de Coordinación Municipal, celebración de entrevistas, grupos focales y definición del Plan de Acción.
- **2022–2025:** Ejecución progresiva de las acciones previstas en las ocho áreas de intervención. En 2025 se han alcanzado el 94 % de acciones realizadas o en curso, sobre un total de 117 y 308 indicadores de seguimiento revisados.
- **2025:** Se ha llevado a cabo la Fase 3 de Evaluación, centrada en el análisis de resultados, impacto e identificación de mejoras futuras.

5.2. Estructuras de gobernanza y participación

El modelo de gobernanza del Plan ha descansado en dos estructuras clave:

- **Grupo Motor:**
 - **Integrado por 8 personas mayores** con capacidad de liderazgo y fuerte compromiso **y 2 técnicas municipales** de las áreas de Mayores y Urbanismo.
 - **Encargado de liderar el proyecto**, impulsando la participación, moderando los grupos focales y revisando las acciones propuestas.
 - **Ha garantizado una mirada ciudadana permanente** en todas las fases del Plan.
 - **El grupo ha mantenido reuniones periódicas, además de haber participado en más de 40 reuniones con las diversas áreas municipales.**



Integrantes del Grupo Motor en una reunión sobre el Plan municipal de Prevención del Suicidio

Las personas que han conformado el Grupo Motor del proyecto a lo largo de estos años han sido las siguientes:

Personas mayores:

- Carlos Pereda
- José Cabrera
- Víctor Gaitero
- Jaime Frades
- Luz García
- Mónica Egea
- Araceli Paul
- Lola Llisto
- Isabel Henriques de Lancastre
- Walter Mulder
- Juan de Dios López
- Andreé Klein

Técnicos municipales:

- Begoña Arancibia
- Rosa Martín
- María Pons-Sorolla
- Paula Torreadrado

- **Grupo de Coordinación Municipal:**

- **Formado por personal técnico de diversas áreas** de gobierno.
- Su papel durante los dos primeros años del proyecto **fue asegurar la viabilidad técnica, administrativa y presupuestaria de las acciones.**
- En los dos últimos años técnicas de Servicios Sociales y Dependencia (Familia) participaron en todas las reuniones del Grupo Motor.

Ambos grupos han mantenido espacios de trabajo conjunto de forma periódica, constituyendo una práctica innovadora que ha fortalecido la transversalidad, coherencia y continuidad del Plan.

A estas estructuras se suman otros espacios que han enriquecido la gobernanza participativa:

- **Grupos Focales anuales,** con participación de personas mayores, personas cuidadoras y profesionales. En total se realizaron 20 grupos en los que han participado más de 225 personas.
- **Safari fotográfico, en un proceso en el que 50 personas mayores recorrieron exhaustivamente la ciudad detectando 660 incidencias** relacionadas con el estado de las aceras y pavimento, pasos de cebra, poda, señalización, iluminación, etc. Dichas incidencias fueron gestionadas por el área de Urbanismo municipal.
- **Puesta en marcha de un Observatorio contra la Soledad No Deseada,** creado en 2024 y en el que participan entidades y agentes del municipio que trabajan con personas mayores (Cruz Roja, Cáritas, áreas municipales, etc.). También participan dos representantes del Grupo Motor.
- Lanzamiento de una **Red de Comercios contra la SND** integrada por farmacias, peluquerías, centros médicos, comercios de alimentación y otros.

Este modelo ha permitido mantener un equilibrio entre visión comunitaria, enfoque técnico y liderazgo institucional.



Uno de los múltiples grupos focales llevados a cabo sobre temáticas de interés para las personas mayores

5.3. Comunicación, información y divulgación del Plan

La comunicación ha sido un eje central en el desarrollo del Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor haciéndose eco tanto de cada uno de los hitos principales del mismo, como de cada de las acciones identificadas en él.

Entre las principales líneas desarrolladas destacan:

- **Comunicación permanente sobre avances del Plan** en medios municipales, redes sociales, revista local y canal de WhatsApp.
- **Difusión de actividades dirigidas a personas mayores** y acciones sobre amigabilidad, accesibilidad, envejecimiento activo y participación.
- **Campañas específicas sobre uso seguro del espacio urbano**, movilidad, digitalización y **prevención de la soledad no deseada**.
- **Materiales divulgativos en formatos accesibles**, incluyendo lectura fácil cuando ha sido pertinente.
- **Visibilidad institucional del Plan SAVIA en eventos municipales**, iniciativas intergeneracionales y acciones de sensibilización.
- **Compartir los avances del proyecto a través del sitio web del Plan SAVIA de Tres Cantos en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores** de la Organización Mundial de la Salud.

La estrategia de comunicación **ha contribuido a reforzar la identidad del Plan, incrementar su alcance comunitario y favorecer la construcción de una narrativa positiva del envejecimiento** en Tres Cantos.



Logotipos del proyecto, base de la identidad visual

El Plan SAVIA se ha consolidado como una línea estratégica que vertebra las acciones orientadas al bienestar de las personas mayores del municipio y como tal, es **referencia continua en la comunicación en las intervenciones** de los responsables políticos en sus distintas manifestaciones públicas.

Para facilitar la coherencia y la visibilidad del Plan SAVIA se creó **un distintivo** que permitiera identificar las acciones como parte del imaginario comunicativo de los públicos a quién va dirigido y que se usara en combinación con el logotipo de Tres Cantos Ciudad Amigable con las Personas Mayores, respetando siempre la identidad corporativa municipal.

Divulgación externa

Los principales medios locales y regionales han difundido sus avances y resultados a lo largo de los años.

Las cerca de **100 apariciones en diversos medios** -radio, prensa y online, redes sociales de los medios, así como la revista *360y5* y redes sociales del propio ayuntamiento- han contribuido de manera determinante a su visibilidad exterior y a la consolidación del Plan SAVIA como una referencia en el ámbito del envejecimiento activo y saludable en el municipio.

Plan Savia



Actualidad, Mayores, Plan Savia

Tres Cantos entra en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

20 septiembre 2021

Últimas noticias



El Ayuntamiento y Cruz Roja renuevan su convenio para combatir la soledad no deseada en mayores

Tres Cantos cierra 2023 como el año de la transformación gracias a la calidad y más de 300 proyectos

Algunos ejemplos ilustrativos

“En marcha el Plan SAVIA Tres Cantos de atención y cuidados al mayor, con grupos de participación de personas de más de 60 años” [Revista 360y5](#)

“Tres Cantos entra en la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores de la Organización Mundial de la Salud (OMS)”. [Revista 360y5](#)

“Tres Cantos presenta el Plan SAVIA con 110 acciones que mejorarán la atención y el cuidado a los mayores”. [Cronica Norte](#)

“El Plan SAVIA de Tres Cantos ha cumplido cerca del 70% de las acciones de mejoras propuestas por los mayores de la ciudad”. [Cronica Norte](#)

“Alternativas de vivienda para personas mayores en Tres Cantos”. [Soy de Madrid](#)

“El Plan SAVIA de Tres Cantos: Transformando la vida de los mayores del municipio” (2023). [Cronica Norte](#)

“Tres Cantos presenta los presupuestos de 2024 poniendo el foco en proyectos como el nuevo Salón Urbano o la continuación de Paraninfo”. referencia indirecta al Plan en clave presupuestaria. [Cronica Norte](#)

“El Plan SAVIA de Tres Cantos cumple tres años con 96 acciones realizadas o en curso”. [Cadena SER](#)

“Balance Plan SAVIA Atención y Cuidado al Mayor Tres Cantos” (2024/2025, sección Tres Cantos). nuevoimparcial.com+1

Por su parte, la red internacional de Ciudades Amigables de la OMS, en su portal **Age-Friendly World**, ha recogido en varias ocasiones las acciones más relevantes del Plan como ejemplos de referencia y buenas prácticas, incluyendo el “safari fotográfico” sobre accesibilidad urbana y las jornadas de alternativas de vivienda realizadas, entre otras.

The screenshot shows the 'Age-Friendly World' website profile for Tres Cantos, Spain. The page is titled 'Tres Cantos' and features a logo for 'Tres Cantos Ciudad Amigable con las Personas Mayores'. The main content area includes a section titled 'Tres Cantos Ciudad Amigable con las Personas Mayores' with a sub-section 'Plan Savia de Atención y Cuidado al Mayor 2020-2025'. Below the text, there is a 'Links' section with a website URL, an 'Age-friendly Practices' section with a list of activities, and an 'Age-friendly Journey' section with a diagram showing the process from 'Commitment Letter' to 'Evaluation'.

Links

Website: <https://360y5.es/category/mayores/>

Age-friendly Practices

- Plan Savia – Grupos Focales 2024
- Plan Savia – Finde Intergeneracional
- Grupos Focales 2023
- Jornada Alternativas de Vivienda para personas mayores
- Plan Savia – Grupos focales 2022
- Plan Savia – Safari fotográfico (urbanismo y movilidad)

Age-friendly Journey

Cycle 1 (2020- 2025)

Commitment Letter → Baseline Assessment → Strategy and Action Plan → Evaluation

Reconocimientos

En octubre de 2024 el Ayuntamiento de Tres Cantos fue galardonado en la 10ª edición de los Premios Supercuidadores, promovidos por la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), gracias a su iniciativa Plan SAVIA.

Esta distinción, otorgada en la categoría de Administración e Instituciones Públicas, reconoció la labor de entidades y personas que mejoran la vida de personas mayores y aquellas en situación de dependencia o discapacidad.



Gala de entrega de los Premios SUPERCUIDADORES 2024

Mejora de las acciones de Comunicación dirigidas a las personas mayores

El Plan recogía tres líneas de intervención específicas para mejorar la comunicación dirigida a las personas mayores. Estas líneas de intervención dieron lugar a ocho acciones específicas, si bien en numerosas acciones los aspectos de comunicación han sido clave para la realización de las mismas.

La primera línea ha impulsado la elaboración de guías y directorios, la mejora de la sección de personas mayores en **la revista municipal 360y5**, e información específica del Plan en **la sección de mayores del directorio principal de la web municipal**.

En estas secciones se han ido incorporando las distintas noticias y actuaciones que se han realizado en estos años, siendo un **repositorio** de estas, lo que permite su **seguimiento y consulta continua**.

Mayores



Mayores

El Ayuntamiento de Tres Cantos crea una Red de comercios contra la soledad no deseada

21 febrero 2025

Últimas noticias



Sección específica para personas mayores en la revista municipal 360y5.es

La segunda línea, centrada en la comunicación interactiva, se ha concretado en la realización de varias conferencias sobre distintas temáticas de interés, como alternativas de vivienda, envejecimiento saludable, seguridad, prevención del fraude o primeros auxilios.

La tercera línea ha buscado garantizar la igualdad en el acceso a la información digital mediante la ampliación de la oferta formativa en competencias tecnológicas. En lo relativo a la acción de comunicación cabe destacar la puesta en marcha de **un grupo de WhatsApp** que cuenta en la actualidad con más de **2.525 usuarios registrados**.

En conjunto, la estrategia comunicativa del Plan SAVIA ha permitido aumentar la difusión informativa, fomentar la participación y mejorar la autonomía digital de las personas mayores, si bien aún se manifiesta por parte de las personas mayores la **necesidad de realizar un esfuerzo continuado** en el conocimiento del Plan SAVIA y en la presencia de las personas mayores en los medios municipales y locales con el objetivo de promover más activamente una imagen positiva del envejecimiento.



6. Resultados de la evaluación por criterios OCDE-CAD / OMS

6.1. Pertinencia

Las acciones evaluadas muestran una **correspondencia sólida con los principios de un entorno amigable**, demostrando coherencia entre necesidades identificadas y medidas propuestas.

La mayor parte de las acciones se orientaron a accesibilidad, participación social, fortalecimiento comunitario, mejora de servicios y apoyo a la autonomía.

Esto evidencia una **adecuada priorización, basada en las brechas detectadas** en la fase de diagnóstico.

6.2. Eficacia

El nivel de eficacia observado es elevado, con 101 acciones marcadas como realizadas y otras 10 iniciadas y en curso de resolución (95% del total).

Áreas del Plan de Acción	Total acciones	Nº de acciones realizadas	Nº de acciones en curso	Nº de acciones no iniciadas	% de acciones realizadas y en curso
1. Espacios al aire libre y edificios	28	25	3		100%
2. Transporte	18	15	2	1	94%
3. Vivienda	9	9			100%
4. Respeto e inclusión social	6	5	1		100%
5. Participación social	15	13	1	1	93%
6. Comunicación	9	8	1		100%
7. Trabajo y participación ciudadana	3	2		1	67%
8. Servicios sociales y de la salud	29	24	2	3	90%
Total	117	101 86%	10 9%	6 5%	95%

Esto **indica una capacidad de ejecución sostenida y una adecuada planificación operativa** por parte de las áreas responsables. Las evidencias recogidas muestran avances significativos en todas las áreas.

No obstante, **aunque la mayoría de las acciones presentan logros verificables, persiste la necesidad de profundizar en indicadores** de resultado que midan cambios concretos en bienestar, participación o accesibilidad. En conjunto, la información disponible muestra progresos significativos hacia los objetivos definidos.

6.3. Eficiencia

Las acciones se han ejecutado principalmente mediante la **optimización de recursos ya existentes, lo cual sugiere un uso eficiente de capacidades** institucionales.

La coordinación entre áreas, el aprovechamiento de dispositivos comunitarios y la integración de actividades dentro de estructuras consolidadas **han permitido generar resultados con costes adicionales mínimos**.

Para reforzar este criterio, sería conveniente incorporar herramientas sistemáticas de seguimiento de tiempos, cargas de trabajo y costes asociados.

6.4. Impacto

Los avances registrados apuntan a **impactos positivos** en accesibilidad, participación, formación, empleabilidad, coordinación institucional y atención social y sanitaria.

Se observan **mejoras tangibles** como el fortalecimiento de redes comunitarias, la ampliación de la oferta de información para personas mayores, el incremento de actividades formativas y la mayor fluidez en los canales de coordinación.

Estos impactos, aunque predominantemente de corto y medio plazo, consolidan bases para transformaciones sostenidas en el entorno. Aun así, **se requiere una mayor profundización en metodologías de evaluación** que permitan medir de forma sistemática los cambios atribuibles a las acciones desarrolladas.

6.5. Sostenibilidad

Las acciones muestran **un nivel adecuado de sostenibilidad institucional gracias a su integración dentro de estructuras municipales estables**. La continuidad de equipos técnicos, la existencia de alianzas formales y la incorporación de las acciones en planes estratégicos más amplios favorecen su permanencia en el tiempo.

En términos financieros, **la mayoría de las intervenciones se sustentan en recursos corrientes, lo que reduce la vulnerabilidad a cambios presupuestarios**. Para reforzar la sostenibilidad a largo plazo, será necesario asegurar la continuidad del financiamiento, adaptándolo al crecimiento previsto de la población mayor de Tres Cantos.

6.6. Inclusión y equidad

Las acciones evaluadas incorporan un enfoque inclusivo, priorizando la accesibilidad universal, la participación igualitaria y la atención a colectivos con necesidades específicas. Se identifican medidas orientadas a reducir barreras físicas, informativas y sociales, así como iniciativas dirigidas a fomentar la equidad territorial.

Asimismo, **se observa sensibilidad hacia grupos en mayor vulnerabilidad** —personas con movilidad reducida, bajo nivel digital, dependencia o menor acceso a redes comunitarias—. Para profundizar en este enfoque, **sería recomendable ampliar los sistemas de seguimiento** que permitan verificar si todos los segmentos de población se benefician en igual medida.

7. Principales conclusiones de la evaluación

7.1. Espacios al aire libre y edificios

- Se ha consolidado un **modelo de mejora continua de la accesibilidad urbana**, apoyado en herramientas participativas (Safari Fotográfico, WhatsApp municipal) que permiten detección ágil y resolución progresiva de incidencias.
- Los avances son especialmente significativos en **tránsito peatonal, mobiliario urbano accesible, iluminación viaria y circuitos saludables**, con resultados visibles y sostenidos en el tiempo.
- Persisten **retos estructurales** en algunos ámbitos (WC públicos accesibles, señalización duradera de terrazas, soluciones definitivas en pasos de peatones), que requieren planificación a medio plazo y coordinación interáreas.
- La accesibilidad en edificios públicos puede considerarse **prácticamente universalizada**, destacando la mejora en la estación de Cercanías (ascensores).



Cartel de convocatoria del "Safari Fotográfico" e imagen de uno de los grupos que participaron

7.2. Transporte

- Se observa una **mejora sustancial de la seguridad peatonal**, con altos niveles de cumplimiento en accesibilidad de bordillos, mantenimiento y visibilidad.
- El Ayuntamiento ha ejercido un **rol activo de interlocución** con el Consorcio Regional y Renfe, logrando avances (nuevas líneas, reapertura de servicios, accesibilidad en autobuses).

- No obstante, existen **limitaciones por competencias que quedan fuera del ámbito municipal** que condicionan el impacto en frecuencias, marquesinas o señalización avanzada, especialmente en zonas de menor demanda. En estos casos el ayuntamiento ha realizado requerimientos constantes al Consorcio de Transportes y a RENFE para alcanzar los objetivos deseados.
- La información sobre transporte es amplia y multicanal, aunque **mejorable en términos de usabilidad interactiva** específica para personas mayores.

7.3. Vivienda

- El municipio ha avanzado hacia un **modelo diversificado de soluciones residenciales**, incorporando cohousing senior y facilitando la implantación de recursos supramunicipales (residencia dependiente).
- Se ha reforzado de forma sostenida la **permanencia en el hogar**, mediante incremento presupuestario en teleasistencia, ayudas a domicilio, centro de día y subvenciones para adaptación de viviendas.



Cooperativa de cohousing senior "Entrescantos"

- La difusión de ayudas y servicios es adecuada, aunque **desigual según canales**, y requiere seguir reforzándose en formatos accesibles y presenciales.
- La coordinación con entidades sociales para dispositivos técnicos y apoyos temporales muestra un **enfoque comunitario eficaz**, aunque aún no completamente sistematizado.

7.4. Respeto e inclusión social

- El Plan ha logrado **institucionalizar espacios estables de participación y seguimiento** (Grupo Motor, grupos focales), fortaleciendo la gobernanza participativa.
- Las acciones intergeneracionales están **altamente consolidadas**, con diversidad de formatos educativos, culturales y de voluntariado, generando impacto positivo en cohesión social.
- El reconocimiento público del valor de las personas mayores es una **seña identitaria del municipio**, con actos recurrentes y bien valorados.
- El **abordaje del edadismo** en el sistema educativo depende en gran medida de marcos externos, lo que limita la capacidad municipal de intervención directa.
- La evaluación reconoce la **necesidad de profundizar en un enfoque interseccional**, especialmente en relación con mujeres mayores solas, personas con discapacidad y situaciones de mayor vulnerabilidad



Reunión intergeneracional en el Centro de Mayores dentro del “Finde Intergeneracional”

7.5. Participación social

- El Centro Municipal de Mayores actúa como **eje vertebrador de la participación**, con una programación adaptativa basada en diagnósticos anuales de demanda.
- Se ha ampliado y diversificado la oferta de actividades, incorporando enfoques de **salud, tecnología, ocio activo e igualdad de género**.
- Destaca la creación de **espacios abiertos y comunitarios de encuentro**, con impacto relevante en la prevención del aislamiento y la soledad no deseada.
- Persisten desafíos en la **medición sistemática del impacto** de algunas acciones y en la ampliación de plazas ante el crecimiento de la demanda.

7.6. Comunicación e información

- El municipio dispone de un **ecosistema comunicativo amplio y diversificado**, con especial atención a la lectura fácil y a la accesibilidad cognitiva.
- El canal de WhatsApp de la concejalía de Mayores se ha consolidado como **herramienta clave de comunicación directa**, segura y eficaz.



WhatsApp del Centro de Mayores

- Se han reforzado los apoyos presenciales para trámites y gestiones digitales, contribuyendo a reducir la brecha digital.
- El reto principal se sitúa en **equilibrar la digitalización con alternativas presenciales**, evitando nuevas formas de exclusión.

7.7. Participación ciudadana y empleo

- El voluntariado se configura como la **principal vía de participación cívica de las personas mayores**, con crecimiento progresivo y diversidad de perfiles.
- No se ha desarrollado un programa específico de voluntariado sénior, pero sí **itinerarios flexibles de incorporación** a proyectos existentes.
- Las acciones de empleo para mayores de 60 años tienen **impacto limitado**, debido a una demanda reducida y a políticas de empleo más amplias centradas en mayores de 45 años.
- El área presenta margen de mejora en la **visibilización del talento sénior** y en fórmulas de participación no vinculadas al empleo formal.

7.8. Servicios sociales y salud

- Pese a que las competencias en Sanidad no son municipales, se han producido **avances relevantes en la coordinación sociosanitaria**, con reapertura de servicios, presencia de trabajo social en centros de salud y canales estables de coordinación con entidades. El ayuntamiento ha realizado reuniones continuas con la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid para asegurar el cumplimiento de este tipo de acciones.
- El abordaje de la **soledad no deseada** y del bienestar emocional constituye una línea estratégica consolidada, con múltiples dispositivos y alianzas.
- El refuerzo de recursos humanos en Servicios Sociales y en el Centro de Mayores apunta a una **mejora progresiva de la capacidad de atención**, condicionada a la apertura del nuevo centro.
- Persisten **limitaciones estructurales** en geriatría, plazas concertadas y servicios de respiro, dependientes de decisiones supramunicipales.

Red de Comercios contra la Soledad No Deseada

¡No estás solo!

911 730 585

Establecimiento colaborador




Establecimiento colaborador

JUNTOS

La soledad
no deseada
tiene otra cara

91 173 05 85

¿te apuntas?




Etiquetas identificativas de la Red de Comercios contra la Soledad No Deseada puesta en marcha

8. Percepción de las áreas municipales (aprendizajes)

Con el objetivo de identificar aprendizajes y áreas de mejora para nuevas fases de mejora de la amigabilidad de Tres Cantos en relación a las personas mayores, durante los meses de octubre y noviembre de 2025 los responsables de las distintas áreas municipales completaron una **valoración cualitativa transversal** sobre la integración del enfoque de amigabilidad con las personas mayores en las políticas públicas locales, así como sobre los procesos de implementación, coordinación interdepartamental y sostenibilidad futura del Plan SAVIA.

Se adjuntan las principales conclusiones.

Integración del enfoque de amigabilidad en las políticas municipales

De forma mayoritaria, las áreas participantes manifiestan haber incorporado los principios del Plan SAVIA **de manera sistemática** en su actividad ordinaria. Esta integración se traduce en:

- La consideración explícita de las personas mayores en el diseño, ejecución y, en algunos casos, evaluación de programas y servicios.
- La adaptación de actuaciones preexistentes (mantenimiento urbano, deporte, educación, comercio, servicios sociales, salud, transformación digital) para reforzar su carácter inclusivo y accesible.
- La progresiva normalización del enfoque de envejecimiento activo y amigabilidad como **criterio transversal**, más allá de las áreas tradicionalmente vinculadas a mayores.

No obstante, algunas concejalías señalan que esta integración ha sido **parcial o condicionada** por la naturaleza técnica de sus competencias o por limitaciones normativas, especialmente en ámbitos como vivienda, empleo, transformación digital o educación secundaria.

Participación de las personas mayores en el diseño y planificación

Las respuestas reflejan una **heterogeneidad en los mecanismos de participación**, destacando como buenas prácticas:

- El papel central del **Grupo Motor**, los grupos focales, las encuestas y herramientas participativas como el “Safari Fotográfico”.
- La participación activa de personas mayores en acciones intergeneracionales, educativas, deportivas y comunitarias.
- La incorporación de propuestas concretas de las personas mayores en ámbitos como accesibilidad urbana, programación formativa, actividades culturales y educativas senior.

En contraste, algunas áreas reconocen dificultades para incorporar procesos participativos estructurados, bien por tratarse de servicios de atención universal, bien por la falta de herramientas específicas para segmentar la participación de personas mayores.



Imagen de uno de los grupos focales que se llevaron a cabo para el diagnóstico y la elaboración del Plan de Acción en 2021

Factores facilitadores y limitaciones en la ejecución del Plan

Entre los **factores facilitadores**, las áreas destacan:

- La voluntad política y el respaldo institucional al Plan SAVIA.

- El liderazgo de la concejalía de Mayores y su función de coordinación.
- El trabajo en red con otras áreas municipales.
- El uso de canales de comunicación municipal para la difusión de acciones.

Entre las **principales limitaciones**, se identifican de forma recurrente:

- Dependencia de otras administraciones para la prestación de determinados servicios.
- Rigidez competencial o normativa en algunas áreas.

Valoración de los indicadores de seguimiento

La mayoría de las áreas considera que los indicadores definidos han sido **adecuados para reflejar los logros**, aunque se señalan varias áreas de mejora:

- Necesidad de mayor flexibilidad para incorporar nuevas acciones o proyectos surgidos durante la ejecución del Plan.
- Ajuste de calendarios de evaluación para evitar solapamientos con cierres anuales y memorias técnicas.
- Mejora de indicadores que permitan visibilizar mejores actuaciones de mantenimiento, conservación o sensibilización, cuyo impacto es más cualitativo.

Aprendizajes institucionales

Los aprendizajes más destacados incluyen:

- La importancia de la **escucha activa** y del trabajo conjunto con las personas mayores.
- La necesidad de incorporar la perspectiva de edad en áreas no específicamente sociales.
- El valor del trabajo intergeneracional como herramienta de cohesión social.
- Una mayor sensibilización del personal técnico y político respecto a la diversidad de situaciones de envejecimiento.

- La constatación de que las necesidades de las personas mayores **evolucionan a lo largo del tiempo**, requiriendo planes flexibles y adaptativos.

Colaboración interdepartamental y con agentes externos

Existe un amplio consenso en señalar que el Plan SAVIA ha favorecido una **mayor colaboración entre concejalías**, así como con entidades sociales y otros agentes. Se mencionan colaboraciones relevantes en:

- Accesibilidad urbana y mantenimiento.
- Actividades intergeneracionales.
- Salud, deporte y bienestar.
- Educación universitaria senior y formación permanente.
- Comercio de proximidad y consumo responsable.
- Reducción de la brecha digital y ciberseguridad.

Estas colaboraciones son valoradas como mayoritariamente eficaces, aunque desiguales según ámbitos.

Recursos movilizados

Las áreas han movilizado recursos humanos, técnicos y presupuestarios propios, considerándolos en general **adecuados**. Se subraya:

- La presión creciente sobre los recursos humanos.
- La necesidad de reforzar partidas presupuestarias si se quiere consolidar y ampliar las acciones iniciadas.
- El uso eficiente de recursos existentes como factor clave de éxito.

Impacto percibido en la participación de las personas mayores

Varias áreas señalan un **incremento claro en la participación de personas mayores**, especialmente en:

- Actividades deportivas y de ocio.
- Formación universitaria y programas educativos senior.
- Acciones fuera del Centro Municipal de Mayores, lo que ha ampliado perfiles y alcance.

En otros casos, se señala que la participación ya era elevada antes del Plan y se ha mantenido estable.

Aportes a la amigabilidad del municipio

Las áreas identifican como principales aportes:

- Mejora de la accesibilidad física y seguridad peatonal.
- Ampliación y diversificación de la oferta de actividades para personas mayores.
- Avances en comunicación, información y digitalización accesible.
- Refuerzo del enfoque preventivo en salud, bienestar y soledad no deseada.
- Visibilización del valor social de las personas mayores.

Continuidad y sostenibilidad

De forma prácticamente unánime, las áreas manifiestan que:

- Las acciones iniciadas en el marco del Plan SAVIA **continuarán tras su finalización**.
- Existe voluntad política para su mantenimiento.
- Algunas áreas han incorporado ya el enfoque amigable como parte de su estrategia ordinaria, mientras que otras lo hacen dentro de un marco común municipal.

9. Propuestas para el futuro

A partir del análisis de los resultados alcanzados durante la implantación del Plan SAVIA 2020–2025, de la información recogida en los procesos de seguimiento y evaluación, y de las aportaciones realizadas por personas mayores, personal técnico municipal y responsables políticos, se identifican una serie de orientaciones estratégicas para consolidar y profundizar en el enfoque de ciudad amigable en Tres Cantos. Estas propuestas no parten de un escenario de déficit, sino de una base sólida de trabajo que conviene reforzar, actualizar y proyectar hacia el futuro.

Consolidar el Plan SAVIA con nuevas ediciones

El elevado grado de ejecución de las acciones previstas y la valoración positiva del Plan por parte de los agentes implicados justifican la necesidad de dar continuidad al Plan SAVIA mediante nuevas ediciones plurianuales. La amigabilidad no debe entenderse como un proyecto cerrado, sino como un proceso de mejora continua que requiere ciclos sucesivos de diagnóstico, planificación, acción y evaluación.

La elaboración de un nuevo Plan SAVIA permitiría actualizar el análisis de necesidades de la población mayor, incorporar aprendizajes derivados de la experiencia acumulada y responder a los cambios demográficos, sociales y tecnológicos del municipio, reforzando su compromiso con el envejecimiento saludable.

Incrementar la implicación de todas las áreas municipales

Uno de los principales factores de éxito del Plan SAVIA ha sido su enfoque transversal, materializado en la participación de múltiples concejalías y áreas municipales. No obstante, la evaluación pone de manifiesto la conveniencia de seguir avanzando en la integración sistemática del enfoque de amigabilidad en el conjunto de las políticas públicas locales.

Para el futuro, se propone reforzar los mecanismos de coordinación interdepartamental, consolidar el Grupo de Coordinación Municipal como estructura estable y promover que todas las áreas incorporen de forma explícita el impacto en las personas mayores en el diseño, ejecución y evaluación de sus actuaciones. La

amigabilidad debe convertirse en un criterio compartido de acción municipal, más allá de los servicios específicamente vinculados a mayores.

Adaptar los recursos humanos y económicos al crecimiento de la población mayor

Las proyecciones demográficas indican un incremento aproximado del 23 % de la población mayor en Tres Cantos hasta 2030, lo que tendrá un impacto directo en la demanda de servicios, recursos y apoyos municipales. Este escenario exige una planificación anticipada que permita dimensionar adecuadamente los recursos humanos, técnicos y económicos.

Se considera prioritario reforzar aquellos ámbitos con mayor presión futura, como los servicios sociales, los programas de prevención de la dependencia, la atención domiciliaria, la promoción de la autonomía personal y las iniciativas comunitarias.

Mejorar las herramientas de seguimiento y evaluación

El sistema de indicadores desarrollado en el Plan SAVIA ha permitido realizar un seguimiento riguroso del grado de ejecución de las acciones. De cara al futuro, se propone avanzar hacia herramientas de evaluación más integrales, que no solo midan la realización de actividades, sino también sus resultados e impactos en la calidad de vida, el bienestar y la participación de las personas mayores.

Entre las líneas de mejora se incluye la simplificación y priorización de indicadores clave, la incorporación de indicadores cualitativos y de percepción, y el uso de herramientas digitales que faciliten la recogida y el análisis de información en tiempo real. Asimismo, se recomienda reforzar los espacios de devolución de resultados a la ciudadanía, promoviendo una evaluación transparente y participativa.

Profundizar en el abordaje de la soledad no deseada

La soledad no deseada se consolida como uno de los principales retos sociales asociados al envejecimiento, con una incidencia significativa en la salud física, emocional y relacional de las personas mayores. Aunque el Plan SAVIA ha incorporado

actuaciones relevantes en este ámbito, la evaluación evidencia la necesidad de intensificar y sistematizar este abordaje.

Se propone avanzar hacia un modelo integral que combine la detección temprana, la intervención individualizada y las estrategias comunitarias, reforzando la coordinación entre servicios sociales, entidades sociales, recursos sanitarios y tejido vecinal. Iniciativas como el Observatorio contra la Soledad No Deseada o la Red de Comercios contra la Soledad No Deseada pueden consolidarse como espacios estables de análisis, coordinación y sensibilización, con especial atención a las situaciones de mayor vulnerabilidad y a la perspectiva de género.

Continuar sensibilizando y formando a personal técnico y político en el enfoque de amigabilidad

La incorporación efectiva del enfoque de ciudad amigable requiere no solo estructuras y recursos, sino también una cultura organizativa compartida. En este sentido, se considera fundamental mantener y ampliar las acciones de sensibilización y formación dirigidas tanto al personal técnico municipal como a los responsables políticos.

Estas acciones deberían abordar aspectos como el envejecimiento desde una perspectiva de derechos, la diversidad dentro del colectivo de personas mayores, la lucha contra el edadismo y la aplicación práctica de los principios de amigabilidad en la gestión pública. La formación continua contribuirá a garantizar la coherencia técnica del Plan, la calidad de las intervenciones y la sostenibilidad del enfoque a largo plazo.

En conjunto, estas propuestas configuran una hoja de ruta para consolidar los avances logrados por el Plan SAVIA y afrontar de manera proactiva los retos futuros del envejecimiento en Tres Cantos, reforzando su compromiso con una ciudad inclusiva, equitativa y verdaderamente amigable con las personas mayores.

10. Conclusiones finales

El Plan SAVIA de Atención y Cuidado al Mayor 2020–2025 ha representado un avance significativo en la consolidación de Tres Cantos como una ciudad comprometida con el envejecimiento saludable, la inclusión social y la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. La evaluación realizada evidencia que el Plan ha sido pertinente y coherente con la realidad demográfica del municipio, así como con los marcos internacionales de referencia de la Organización Mundial de la Salud y la Agenda 2030.

El alto grado de ejecución alcanzado —con el 94 % de las acciones realizadas o en curso— refleja una sólida capacidad de planificación, coordinación interdepartamental y compromiso institucional. El Plan ha logrado integrar el enfoque de amigabilidad de forma transversal en la acción municipal, generando mejoras visibles en accesibilidad urbana, movilidad, participación social, comunicación accesible y servicios de apoyo.

Un elemento clave del éxito del Plan SAVIA ha sido la participación activa y continuada de las personas mayores. A través del Grupo Motor, los grupos focales y otros espacios participativos, las personas mayores han contribuido de manera directa al diseño, seguimiento y mejora de las actuaciones, reforzando su papel como agentes activos de la comunidad y favoreciendo resultados más ajustados, inclusivos y sostenibles.

Los impactos del Plan se traducen en una mejora del bienestar, la autonomía y la percepción de la ciudad como un entorno más amable y seguro para envejecer. Destacan especialmente las acciones orientadas a la prevención de la soledad no deseada, la reducción de la brecha digital y el fortalecimiento de las redes comunitarias, que han contribuido a una mayor cohesión social.

La evaluación identifica asimismo retos de futuro, entre los que destacan la necesidad de profundizar en la medición de resultados, reforzar el enfoque interseccional y anticipar el crecimiento previsto de la población mayor mediante una adecuada planificación de recursos. Estos desafíos no cuestionan los logros alcanzados, sino que subrayan la importancia de dar continuidad al Plan SAVIA mediante nuevas ediciones.

En síntesis, el Plan SAVIA se consolida como una buena práctica de política pública local, sentando bases sólidas para un nuevo ciclo de mejora continua y reforzando el compromiso de Tres Cantos con una ciudad inclusiva, equitativa y verdaderamente amigable con las personas mayores.

ANEXOS

ANEXO 1: Alineación con los indicadores de la Organización Mundial de la Salud

Área OMS / Plan SAVIA	Indicadores OMS de referencia	Logros consolidados (impacto)	Límites detectados	Retos de consolidación	Orientaciones estratégicas (Fase 4)
1. Espacios al aire libre y edificios	Accesibilidad universal; seguridad; confort; uso del espacio público	Sistema continuo de detección y resolución de barreras. Mejora generalizada de aceras, iluminación, mobiliario urbano y circuitos saludables. Accesibilidad prácticamente universal en edificios públicos y estación de Cercanías.	Déficits puntuales en WC públicos accesibles y soluciones definitivas en señalización de terrazas y pasos de peatones.	Garantizar homogeneidad territorial y soluciones estructurales a largo plazo.	Priorizar inversiones en WC accesibles, estandarizar criterios de señalización y reforzar el mantenimiento preventivo con enfoque de diseño universal.
2. Transporte	Movilidad segura; accesibilidad; asequibilidad; información comprensible	Mejora significativa de la seguridad peatonal y accesibilidad. Interlocución activa con CRTM y Renfe con resultados concretos	Dependencia competencial en frecuencias, marquesinas y señalización avanzada. Impacto	Mejorar la experiencia de movilidad cotidiana de las personas mayores en áreas de menor demanda.	Reforzar la incidencia supramunicipal, priorizar criterios de amigabilidad en decisiones del Consorcio y RENFE y mejorar la información accesible en paradas.

Área OMS / Plan SAVIA	Indicadores OMS de referencia	Logros consolidados (impacto)	Límites detectados	Retos de consolidación	Orientaciones estratégicas (Fase 4)
		(líneas, reapertura de servicios, accesibilidad).	desigual según zonas.		
3. Vivienda	Permanencia en el hogar; diversidad de opciones; accesibilidad; apoyos	Avances en modelos residenciales alternativos (cohousing). Incremento sostenido de apoyos para la permanencia en casa. Subvenciones y asesoramiento en accesibilidad consolidados.	Difusión desigual de ayudas y apoyos según canales. Coordinación comunitaria mejorable.	Anticipar el incremento futuro de necesidades residenciales y de apoyo domiciliario.	Reforzar la difusión presencial y en lectura fácil, y sistematizar redes de apoyo técnico y comunitario.
4. Respeto e inclusión social	No discriminación; reconocimiento social; cohesión comunitaria	Gobernanza participativa estable (Grupo Motor, grupos focales). Amplia programación intergeneracional y reconocimiento público del valor social de las personas mayores.	Capacidad limitada de intervención directa en el sistema educativo frente al edadismo.	Profundizar en el cambio cultural intergeneracional sostenido.	Diseñar acciones municipales complementarias de sensibilización y reforzar la evaluación cualitativa del impacto social.

Área OMS / Plan SAVIA	Indicadores OMS de referencia	Logros consolidados (impacto)	Límites detectados	Retos de consolidación	Orientaciones estratégicas (Fase 4)
5. Participación social	Acceso a actividades; diversidad de oferta; prevención del aislamiento	Programación del Centro de Mayores basada en diagnóstico anual. Diversificación de actividades y creación de espacios comunitarios abiertos. Impacto positivo en socialización y prevención de la soledad.	Limitaciones de plazas ante el aumento de demanda. Evaluación de impacto aún parcial.	Garantizar acceso equitativo y sostenible a la participación.	Ampliar recursos y espacios, e incorporar indicadores de bienestar subjetivo y cohesión social.
6. Comunicación e información	Acceso equitativo a la información; lectura fácil; apoyo a la autonomía	Ecosistema comunicativo multicanal consolidado. Canal de WhatsApp eficaz y apoyos presenciales para trámites digitales.	Riesgo de dependencia excesiva de canales digitales para determinados perfiles.	Evitar nuevas brechas de acceso a la información.	Mantener equilibrio entre digitalización y atención presencial personalizada, reforzando la mediación humana.
7. Participación ciudadana y empleo	Participación cívica; contribución social;	Crecimiento del voluntariado como principal vía de participación. Itinerarios	Bajo impacto de las acciones de empleo para mayores de 60	Aprovechar el talento sénior más allá del empleo formal.	Impulsar mentoría, voluntariado experto y transferencia de

Área OMS / Plan SAVIA	Indicadores OMS de referencia	Logros consolidados (impacto)	Límites detectados	Retos de consolidación	Orientaciones estratégicas (Fase 4)
	oportunidades significativas	flexibles de incorporación a proyectos comunitarios.	años por escasa demanda.		conocimiento intergeneracional.
8. Servicios sociales y salud	Coordinación sociosanitaria; acceso a cuidados; bienestar integral	Mejora de la coordinación sociosanitaria. Refuerzo de recursos humanos. Consolidación del abordaje de la soledad no deseada y del apoyo emocional.	Limitaciones estructurales en geriatría, plazas concertadas y servicios de respiro, dependientes de otras administraciones.	Garantizar sostenibilidad del sistema ante el envejecimiento poblacional.	Reforzar la planificación estratégica, consolidar mesas/observatorios de coordinación e incidir a nivel autonómico.

ANEXO 2: Desglose detallado de las acciones

Se detallan a continuación las 117 acciones del Plan de Acción, organizadas en base a las 8 áreas de análisis.

A la fecha de evaluación, 101 acciones han sido realizadas, 10 están en proceso de llevarse a cabo y finalizarán en los próximos meses, y 6 acciones no se han realizado.

Áreas del Plan de Acción	Total acciones	Nº de acciones realizadas	Nº de acciones en curso	Nº de acciones no iniciadas	% de acciones realizadas y en curso
1. Espacios al aire libre y edificios	28	25	3		100%
2. Transporte	18	15	2	1	94%
3. Vivienda	9	9			100%
4. Respeto e inclusión social	6	5	1		100%
5. Participación social	15	13	1	1	93%
6. Comunicación	9	8	1		100%
7. Trabajo y participación ciudadana	3	2		1	67%
8. Servicios sociales y de la salud	29	24	2	3	90%
Total	117	101	10	6	95%
		86%	9%	5%	

A continuación, para cada acción se incluye la descripción, los últimos valores obtenidos de los indicadores de seguimiento, y un comentario sobre su cumplimiento. El sistema de indicadores ha funcionado como herramienta de aprendizaje institucional, más que como mero instrumento de control.

En el caso de las no iniciadas se explica el motivo por el cuál no se han llevado a cabo dichas acciones.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.1. MEJORA DEL TRÁNSITO PEATONAL

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.1.1 **Concretar en que puntos están en malas condiciones o no son accesibles las aceras y caminos mediante un análisis completo de todo el municipio promovido por el Ayuntamiento en el que podrán participar los ciudadanos con aportaciones**

Indicadores: Resultado

1. Convocatoria a ciudadanos para colaborar en el estudio	Realizado
2. Realización y publicación del estudio	Realizado
3. Número de acondicionamientos, reformas, actuaciones, etc. realizadas de las contenidas en el estudio	400

Forma parte del Safari Fotográfico realizado en 2022, en el que se identificaron 660 incidencias. En la revisión de abril de 2023 se constató que el 61 % de ellas ya habían sido resueltas. Se trata de un trabajo en continuo desarrollo, en el que se van solventando las incidencias detectadas y se incorporan otras nuevas a través del WhatsApp municipal y diversas fuentes de información.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.1. MEJORA DEL TRÁNSITO PEATONAL

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.1.2 **Difundir en WhatsApp municipal y otros medios de comunicación locales que existe la opción de comunicar por medio del propio WhatsApp y mediante presentación de solicitud en registro y a través de un correo electrónico municipal, en que lugares del municipio hay necesidades de efectuar reparaciones en la vía pública.**

Indicadores: Resultado

1. Número de publicaciones informativas anuales realizadas	43
2. Habilitar correo electrónico municipal para comunicaciones sobre esta acción	Realizado
3. Jornada informativa sobre opciones de uso que tiene el WhatsApp municipal	No realizado

Se dispone de un canal de WhatsApp mediante el cual se pueden comunicar solicitudes de mejoras en la vía pública. Además, se ha procedido an puesto en marcha dos canales adicionales: uno del Centro de Mayores y otro del Ayuntamiento de Tres Cantos, destinados a la difusión de información

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.1. MEJORA DEL TRÁNSITO PEATONAL

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.1.3 **Informar desde el Ayuntamiento en medios accesibles a las personas mayores cuales van a ser las obras de acondicionamiento y reparación de calles, caminos, parques, aceras, etc. que se realizarán al siguiente año**

Indicadores: Resultado

1. Publicación anual en medio oficial en lectura fácil de las obras y acondicionamientos previstos para el siguiente año 68

2. Número de obras y acondicionamientos realizados respecto a las previstas para el año

Se trata de una actividad de carácter continuo. En 2025 se han enviado más de 40 noticias a medios de comunicación y se han publicado en la revista digital 360y5.es, además de difundir toda la información a través de los distintos canales y de manera directa en las propias zonas de obra mediante carteles informativos

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.1. MEJORA DEL TRÁNSITO PEATONAL

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.1.4 **Delimitar con marcas en el suelo el espacio concedido a las terrazas de los negocios hosteleros, supervisando periódicamente su correcta instalación, ubicación y limpieza del suelo.**

Indicadores: Resultado

1. Número de terrazas que han delimitado el espacio	Realizado
2. Encuesta de valoración a personas mayores sobre la accesibilidad en las zonas cercanas a las terrazas	No realizado

Muchas terrazas cuentan ya con delimitación y, en caso de que se produzcan quejas, la Policía realiza las correspondientes labores de control. Actualmente se está evaluando la forma más adecuada de señalar estos espacios, de manera que no afecte a la accesibilidad y garantice una mayor durabilidad.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.2. USO DE BICICLETAS Y PATINETES ELÉCTRICOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.2.1 **Instalar paneles informativos con normativa visibles en los carriles-bici, aceras, etc. para concienciar sobre el uso correcto de bicicletas y patinetes y sus carriles, tanto a usuarios de estos transportes como a peatones**

Indicadores: Resultado

1. Número de paneles informativos instalados	30
2. Encuesta de valoración a personas mayores sobre la percepción de seguridad tras la instalación de paneles	No realizada

En 2022 se realizó una encuesta en el marco del Plan Urbano Sostenible, en la que se evaluó la eficacia de las campañas informativas. Como resultado, se desarrollan de forma periódica campañas de información y sensibilización, así como talleres en colegios e institutos impartidos por la Policía Local. De manera continua se instalan nuevas señalizaciones y se renuevan aquellas que presentan deterioro. En 2023 se colocaron tres nuevas señalizaciones y 27 correspondientes al 'Camino Escolar Seguro'.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.2. USO DE BICICLETAS Y PATINETES ELÉCTRICOS

Acción:

Estado de la acción:

En curso

- 1.2.2 **Difundir y concienciar sobre el uso correcto de bicicletas y patinetes y sus carriles a través de conferencias en institutos de educación secundaria**

Indicadores:

Resultado

1. Número de aulas en los que se ha impartido conferencias a lo largo de un año	157
2. Numero de IES en los que se ha ofrecido la propuesta	18
3. Elección de 1 o 2 mayores para acompañar al policía local en sus charlas	No realizado
4. Número de centros educativos que reciben la formación	28
5. Número de alumnos participantes	3.500

La participación en esta actividad varía cada año, ya que se ofrece a los centros educativos (colegios públicos, concertados e institutos), quienes deciden su incorporación. Por ejemplo, en el periodo enero-mayo de 2025 se han impartido 58 sesiones en centros de Primaria, y se tienen planificadas 40 sesiones adicionales. Se continúa trabajando para fomentar la participación en la actividad de los institutos de Secundaria.

1.2. USO DE BICICLETAS Y PATINETES ELÉCTRICOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.2.3 **Revisar la aplicación actual y publicitar la normativa municipal sobre uso de bicicletas, patinetes eléctricos, carriles-bici, aparcamientos, etc., así como las condiciones de los contratos concedidos sobre uso y estacionamiento de bicicletas y patinetes eléctricos de alquiler y darlos a conocer entre toda la ciudadanía**

Indicadores: Resultado

1. Realización de informe sobre la aplicación actual de la normativa	Realizado
2. Número de publicaciones realizadas sobre las normas básicas de estacionamiento, circulación, seguridad, etc. de bicicletas y patinetes eléctricos	17

Actualmente, Tres Cantos no cuenta con el servicio de de patinetes y bicicletas públicas, lo que ha contribuido a reducir sustancialmente esta problemática.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.2. USO DE BICICLETAS Y PATINETES ELÉCTRICOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.2.4 **Estudiar y ampliar carriles-bici en aquellos puntos donde sea frecuente el uso de bicicletas y patinetes eléctricos y acondicionar aquellos tramos de carril-bici que se encuentren más deteriorados**

Indicadores: Resultado

1. Número de kilómetros de carril bici ampliados al año	11
2. Número de actuaciones de acondicionamiento y mantenimiento realizadas al año	No datos

La red de carriles bici se ha ido ampliando progresivamente y actualmente cuenta con 26 km, de los cuales 12 km están segregados exclusivamente para ciclistas y patinetes. Está prevista una ampliación de 4 km adicionales para 2026. Cada tramo que se amplía dispone del correcto acondicionamiento.

1.3. LIMPIEZA VIARIA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.3.1 **Instalar más contenedores soterrados para evitar la suciedad en el exterior y el deterioro de los mismos**

Indicadores: Resultado

1. Número de contenedores soterrados instalados	325
2. Número de sectores en los que se instalan contenedores soterrados	1

Desde 2022 se han instalado contenedores soterrados. En 2025 se han habilitado tres nuevos puntos de contenedores en la Zona Nueva, coincidiendo con la apertura de nuevas promociones de viviendas. Los contenedores aéreos se mantienen únicamente en las áreas donde se ubican colegios, empresas o actividades con rotación limitada (como pequeños comercios), que generan menor volumen de residuos y no requieren recogidas tan frecuentes

1.3. LIMPIEZA VIARIA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.3.2 **Aumentar la frecuencia de recogida de basuras y número de contenedores de todos los tipos en las zonas con menos unidades.**

Indicadores:	Resultado
1. Número de nuevos contenedores	260
2. Número de recogida de basuras realizados en comparación con año anterior	75 días de recogida más al año
3. Encuesta de valoración a personas mayores sobre la percepción de recogida de basuras y limpieza de las zonas de contenedores	No realizada

Desde 2022, el incremento en el número de contenedores ha venido acompañado de un aumento en la frecuencia de recogida. En 2023 se intensificó la recolección de cartón y envases en función de la demanda de cada punto de contenedores, realizándose la recogida diaria en todos ellos. Desde entonces, se ha continuado aumentando progresivamente la frecuencia del servicio

1.4. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.4.1 **Crear y difundir a la ciudadanía protocolos municipales de emergencia ante diferentes situaciones que puedan afectar al municipio: medioambientales, meteorológicas, sanitarias, apagones eléctricos etc.**

Indicadores: Resultado

1. Número de protocolos de emergencia creados y existentes	2
2. Número y tipo de situaciones de emergencia tratados en los protocolos creados	2

Los protocolos existentes incluyen el de 'Inclencias', dirigido a toda la población, y el 'Plan de Autocuidados', que contempla simulacros de evacuación para personas mayores; ambos son responsabilidad de Protección Civil. Además, desde Salud Pública se está elaborando un plan específico sobre drogas y adicciones para personas mayores. En este marco, ya se han impartido charlas sobre tabaquismo y se prevé la realización de talleres sobre 'Mitos y realidades del consumo de alcohol'

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.5. MEJORA, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.5.1. **Identificar zonas habituales de descanso y paseo y ampliar el número de bancos y bancos con mesas en aquellos puntos donde se observe escasez o falta de mantenimiento de ese mobiliario según criterio objetivo, mediante un análisis completo de todo el municipio promovido por el Ayuntamiento en el que podrán participar los ciudadanos con aportaciones**

Indicadores: Resultado

1. Convocatoria a ciudadanos para colaborar en el estudio	Realizado
2. Realización y publicación del estudio	No realizado
3. Número de bancos y bancos con mesas instalados en las zonas contenidas en el estudio	25 bancos normales

En el Safari Fotográfico se identificaron y cada año se añaden nuevos. Además se instalan bancos a demanda de los ciudadanos que lo pueden solicitar por el WhatsApp municipal.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.5. MEJORA, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 1.5.2 Instalar algunos "bancos sociales" que permitan la interacción entre personas (por ej. en forma de corro)

Indicadores:

Resultado

1. Número de "bancos sociales" instalados	6
2. Número de zonas donde se han instalado bancos sociales	3

Los bancos sociales se han instalado en las siguientes ubicaciones: Parque de las 7 Leguas, Plaza 2 de Mayo y Plaza de la Estación.

1.5. MEJORA, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.5.3 **Identificar zonas de descanso o paseo habituales susceptibles de instalar mas puntos de ejercicio físico para personas mayores: y proceder a su instalación en aquellos puntos donde se valore su utilidad**

Indicadores: Resultado

1. Número de puntos de ejercicio físico instalados	1
2. Número de zonas identificadas en el estudio donde se han instalado puntos de ejercicio físico	2

Se ha instalado una zona de Ejercicios Biosaludables en el Parque Oficios. En 2026 está prevista una instalación en el Paraninfo en la Zona nueva.

1.5. MEJORA, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO

Acción:

Estado de la acción:

En curso

- 1.5.4 **Instalar W.C. públicos accesibles para personas con discapacidad en zonas identificadas como zonas de descanso o paseo habitual y disponer personal dedicado al mantenimiento y limpieza regular de los W.C., especificando las fechas de mantenimiento y limpieza con un registro a la vista de los usuarios**

Indicadores:

Resultado

1. Número de W.C. públicos accesibles instalados

2. Número de horas y de personal dedicado para mantenimiento y limpieza de los W.C.

Desde el inicio del Plan no se han instalado nuevos WC públicos. Actualmente, estos servicios están disponibles en la Plaza de la Familia y en el Recinto Ferial. En proceso de instalación en el Polideportivo Laura Oter y en el Paraninfo.

1.5. MEJORA, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 1.5.5 Tener en cuenta en las nuevas zonas donde se instale del mobiliario urbano un diseño pensado para el usuario, incluyendo elementos más accesibles para las personas con movilidad reducida: bancos más altos, ergonómicos, etc.

Indicadores:

Resultado

1. Número de elementos de mobiliario urbano accesibles para personas con movilidad reducida instalados

15 unidades de bancos y 3 asientos de columpio

Los bancos instalados son de formato universal y, en los nuevos pedidos, se procura que los situados en zonas de plazas sean de mayor tamaño, prestando especial atención a la accesibilidad.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.5. MEJORA, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.5.6 **Revisar el número y altura de las papeleras dentro de los sectores, para adaptarlas a personas en silla de ruedas**

Indicadores: Resultado

1. Número de nuevas papeleras accesibles a personas con sillas de ruedas instaladas 18

2. Número de papeleras sustituidas o reubicadas y situadas a menor altura 18

Se han instalado nuevas papeleras en el sector Océanos y en la zona centro, y en 2025 se ha renovado el mobiliario en Soto de Viñuelas y en Parque Central. En los nuevos pedidos se procura que las papeleras sean funcionales, con menor altura, prestando especial atención a la accesibilidad.

1.5. MEJORA, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.5.7 Identificar qué rampas dentro de los sectores no cumplen con normativa de accesibilidad y acometer o instar, en su caso, a la comunidad de vecinos, a su modificación para el cumplimiento de la normativa

Indicadores: Resultado

1. Número de rampas que no cumplen con la normativa de accesibilidad identificadas	
2. Número de comunidades de vecinos a las que se ha comunicado de manera oficial la necesidad de remodelación de rampa	13
3. Número de rampas modificadas respecto al número de rampas identificadas	13

Actualmente, todas las rampas cumplen la normativa vigente. Solo en dos casos, debido a limitaciones físicas, no es posible aplicar la normativa completa; en estas situaciones se ha procedido a habilitado una rampa alternativa que permite el desplazamiento seguro.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.6. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN VIARIA

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 1.6.1. **Identificar zonas donde es necesaria una mejora o mantenimiento de la iluminación mediante un análisis completo de todo el municipio promovido por el Ayuntamiento en el que podrán participar los ciudadanos con aportaciones**

Indicadores:

Resultado

1. Convocatoria a ciudadanos para colaborar en el estudio	Realizado
2. Realización y publicación del estudio	No realizado
3. Número de mejoras en la iluminación acometidas en las zonas contenidas en el estudio	5

El asunto se abordó mediante el Safari Fotográfico de 2022 y la posterior resolución de incidencias. Durante las obras o renovaciones se procede al cambio de luminarias a tecnología LED. En 2025 se ha mejorado la iluminación en la calle Chipre y la calle Galicia, con la instalación de 24 nuevas farolas, así como en el Centro Municipal Alfonso Cardañanos y en las remodelaciones de las calles Almazara y Encuarte.

1.6. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN VIARIA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.6.2 Regular el tipo y la intensidad de la iluminación viaria en general con un tono más cálido, disminuyendo la contaminación lumínica

Indicadores: Resultado

1. Número de nuevos sectores donde se ha instalado sistemas de intensidad iluminación regulada	5
--	---

Actividad de carácter periódico. Cuando se realizan obras o renovaciones se procede al cambio de luminarias a tecnología LED.

1.6. MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA ILUMINACIÓN VIARIA

Acción:

Estado de la acción:

En curso

- 1.6.3 **Reforzar la iluminación en la calzada de los pasos de peatones tomando como ejemplo el paso de peatones de la zona de colegios junto a la comisaría de policía municipal**

Indicadores:

Resultado

1. Número de pasos de peatones en que se ha instalado iluminación en relación al número de pasos existentes

1

La iluminación del paso de peatones en la zona de colegios se retiró durante unas obras de asfaltado. Tras evaluar su eficacia, se decidió no reforzarla mediante el sistema inicialmente solicitado, optándose en su lugar por la incorporación de nuevas farolas o proyectores. Actualmente se está valorando la mejor manera de iluminar nuevas señalizaciones en pasos de peatones, contando ya con tres presupuestos para su ejecución.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.7. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 1.7.1. **Instar desde el Ayuntamiento a ADIF a intervenir en la mejora de la accesibilidad de la estación de tren: rampas, ascensores, baños, etc.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de comunicaciones municipales dirigidas a ADIF instando a la reforma de elementos de accesibilidad en la estación de Cercanías	1
2. Número de respuestas proporcionadas por ADIF a las comunicaciones municipales	1
3. Número y tipo de elementos de accesibilidad reformados en la estación de Cercanías	2

Instalados en septiembre 2025 los 2 ascensores que el municipio solicitó incorporar.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.7. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.7.2 **Informar a la ciudadanía de las mejoras en accesibilidad que está previsto acometer a lo largo del año en los diferentes edificios e instalaciones de uso público y el periodo en que se llevarán a cabo las actuaciones.**

Indicadores: Resultado

1. Publicación anual en medio oficial en lectura fácil de las obras de mejora de accesibilidad en edificios públicos previstas para el siguiente año 68

2. Número de obras realizadas respecto a las previstas para el año

3. Número de acciones de comunicación realizadas en el ejercicio anterior 68

Toda esta información se difunde a través de los distintos canales de comunicación del Ayuntamiento, incluyendo cuatro emisoras de radio y cinco periódicos impresos.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.7. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 1.7.3 **Revisar y reformar la accesibilidad de las rampas de los edificios públicos: Ayuntamiento, Centro Cultural, etc.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de rampas identificadas susceptibles de mejora según normativa en edificios públicos	6
--	---

2. Número de rampas reformadas en edificios públicos	6
--	---

Actualmente todos los edificios públicos son accesibles, con rampas.

1.7. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS E INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 1.7.4 Crear en el Parque Central un circuito para senderismo y marcha nórdica, mejorando el firme existente y la iluminación, contando para su diseño con la participación ciudadana.

Indicadores:

Resultado

1. Elaboración de proyecto para creación de circuito	Realizado
2. Número de mejoras en cuanto a firme, iluminación, señalización y recorrido realizadas	4

Creado en 2023, se trata de un circuito integral de marcha nórdica de 5 km que incorpora todas las mejoras señaladas: firme renovado, iluminación, señalización y optimización del recorrido. El circuito cuenta con paneles informativos y balizas, y está debidamente homologado. Asimismo, acoge competiciones de manera regular.

1.8. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

1.8.1 **Crear una red de establecimientos amigables con las personas mayores, haciendo hincapié en los establecimientos más pequeños y coordinando la iniciativa civil y municipal para llevarlo a cabo**

Indicadores: Resultado

1. Llamamiento a empresas, entidades y comercios a formar parte de la red de establecimientos amigables	Realizado
2. Número de empresas, entidades y comercios asistentes a formación para convertirse en establecimiento amigable	31
3. Número de empresas, entidades y comercios que han puesto en marcha medidas en su establecimiento y forman parte de la red	35

Se ha consolidado la Red en los ámbitos de la salud (farmacias y centros médicos) y del comercio (peluquerías). Asimismo, se han llevado a cabo acciones formativas adicionales, a las cuales han asistido 40 personas, entre ellas técnicos municipales y personas mayores.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.9. AMPLIACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 1.9.1 **Crear un cementerio municipal y/o alternativas para cubrir la mortalidad en el municipio**

Indicadores:

Resultado

1. Elaboración de proyecto para creación de cementerio municipal	Realizado
2. Inicio de obras para la construcción del cementerio	No aplica
3. Convenios con otros municipios	No aplica

En diciembre de 2025 se pondrá en marcha la Ordenanza que otorga la condición de Cementerio legal a todos los lugares donde ya se realizan enterramientos, incluyendo el columbario de Los Camilos y el de Parcesa.

AREA 1. ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1.9. AMPLIACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 1.9.2 **Planificar el diseño y la construcción del parking de la nueva estación de Cercanías para dotarle de plazas suficientes y del cumplimiento de criterios de accesibilidad según normativa vigente**

Indicadores: Resultado

1. Elaboración de proyecto para construcción de parking	Realizado
2. Realización de obras para la construcción de parking	No realizado

Aprobación preliminar de la planificación (ordenación) de la parcela, incluyendo el área de estacionamiento.

AREA 2. TRANSPORTE

2.1. MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN RELACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.1.1 **Identificar los pasos de peatones donde se produce una mala visibilidad de la calzada por parte del peatón en el momento de cruzar, o por parte del conductor desde el vehículo y aquellos con necesidad de mantenimiento o mejoras de accesibilidad necesarias**

Indicadores:

Resultado

1. Realización de un estudio para identificar donde se encuentran ubicados los pasos de peatones con mala visibilidad

Realizado

2. Llamamiento a la ciudadanía para colaborar en el estudio aportando ubicaciones donde se encuentran los pasos de peatones con mala visibilidad mediante el sistema de WhatsApp ya implantado.

Realizado

La actividad se encuentra en revisión continua. Se llevó a cabo un Safari Fotográfico, durante el cual se identificaron pasos de peatones con visibilidad deficiente. Actualmente, la información se recibe a través del canal de WhatsApp municipal, y las intervenciones corresponden a la Concejalía de Servicios Urbanos. En 2025, se ha realizado la revisión de la zona de Tierno Galván.

AREA 2. TRANSPORTE

2.1. MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN RELACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.1.2 Podar setos que impiden una correcta visibilidad de la calzada desde los pasos de peatones o por parte del conductor desde el vehículo

Indicadores:

Resultado

1. Número de pasos de peatones incluidos en el estudio en que se han podado setos para mejorar visibilidad de peatón y conductor anualmente

66

Esta actividad se realiza de forma continuada. En el último ejercicio se ha calculado que se podan al menos 4 setos al mes.

AREA 2. TRANSPORTE

2.1. MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN RELACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.1.3 Podar arboles que impiden una correcta visibilidad de las señales de tráfico desde los vehículos.

Indicadores:

Resultado

1. Número de árboles que se han podado para mejorar visibilidad de las señales de tráfico anualmente

78

Esta actividad se realiza de forma continuada.

AREA 2. TRANSPORTE

2.1. MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN RELACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.1.4 **Abordar regularmente el mantenimiento de los pasos de peatones: repintar, revisar y actuar sobre bordillos no accesibles, etc.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de actuaciones de mantenimiento y mejora de accesibilidad anuales de los pasos de peatones contenidos en el estudio

1

La actividad se encuentra en revisión continua. Se considera que el cumplimiento puede estar alrededor del 95% por lo que actualmente casi todos los bordillos serían accesibles.

AREA 2. TRANSPORTE

2.1. MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN RELACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR

Acción:

Estado de la acción:

En curso

- 2.1.5 **Estudiar la posibilidad mediante proyecto arquitectónico de acometer la instalación de badenes en la calzada, para permitir el paso de personas con movilidad reducida al mismo nivel que la acera, sin rampas para rebaje de bordillos, en aquellos pasos de peatones más utilizados**

Indicadores:

Resultado

1. Realización de proyecto para abordaje de accesibilidad elevándolos pasos de peatones más utilizados respecto a la calzada

Realizado

2. Número de pasos que se han elevado

Se han identificado los puntos necesarios para su ejecución y pendientes de implementación en el marco de las próximas actuaciones de asfaltado.

AREA 2. TRANSPORTE

2.1. MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN RELACIÓN A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.1.6 **Estudiar la posibilidad de dejar más metros de espacio de protección de los pasos de peatones (entre los pasos de peatones y los aparcamientos más próximos) colocando isletas en diagonal que permitan mejorar la visibilidad de la calzada**

Indicadores:

Resultado

1. Realización de estudio para instalación de isletas de protección en todos los pasos de peatones respecto a los coches estacionados más cercanos	Realizado
2. Número de pasos de peatones en que se han instalado isletas de protección	4

Actualmente, la mejora de la visibilidad se aborda mediante el adelantamiento del paso de peatones, por lo que las deficiencias previamente identificadas podrían considerarse subsanadas.

AREA 2. TRANSPORTE

2.2. APARCAMIENTOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.2.1 **Habilitar una plaza de aparcamiento para personas con discapacidad en las cercanías de cada centro médico**

Indicadores:

Resultado

1. Número de plazas de aparcamiento habilitadas en relación al número de centros médicos existentes habiéndolos identificado 1

2. Número de comunicaciones con las diferentes empresas y entidades sociosanitarias 1

Actualmente, todos los centros médicos públicos y farmacias cuentan con aparcamiento. Se está gestionando su implementación en los centros privados y se prevé extenderla a los centros de fisioterapia, en caso de que lo soliciten.

AREA 2. TRANSPORTE

2.3 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS AUTOBUSES PÚBLICOS URBANOS E INTERURBANOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 2.3.1 **Instalar en todas las paradas de autobús marquesinas, plataformas de acera suficientemente largas y anchas para una cómoda subida y bajada de viajeros, y medidores electrónicos con información de la frecuencia de paso de las líneas de autobús y otra información relevante del servicio. Se deberá prestar especial atención a la velocidad del display y al tamaño de letra adecuado para personas con dificultad visual.**

Indicadores:	Resultado
1. Número de plataformas de acera ampliadas para la subida y bajada de viajeros	3
2. Número de paneles informativos electrónicos instalados en relación con el número de paradas existentes	10
3. Número de marquesinas instaladas en relación con el número de paradas existentes	16

Se trata de una actividad bajo la responsabilidad del Consorcio de Transportes. Aunque se realiza de manera recurrente la solicitud de su implementación, en algunos casos esta se deniega por baja demanda, como ocurre, por ejemplo, en Camilos.

AREA 2. TRANSPORTE

2.3 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS AUTOBUSES PÚBLICOS URBANOS E INTERURBANOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.3.2 Instar a CRTM a aumentar la frecuencia de paso durante los fines de semana y horas valle de las líneas de autobús urbano e interurbano, así como de las líneas urbanas más utilizadas y con parada en centros públicos frecuentados por personas mayores en horas punta

Indicadores:

Resultado

1. Incremento de la frecuencia en los horarios de autobuses incluidos en fin de semana en líneas urbanas e interurbanas en relación a los horarios anteriormente existentes

Realizado

2. Incremento de la frecuencia en los horarios de autobuses incluidos en horas valle en líneas urbanas e interurbanas en relación a los horarios anteriormente existentes

Realizado

Se logró implementar una nueva línea, la 717, y actualmente se ha solicitado que su frecuencia se ajuste a intervalos de 45 minutos, así como mejorar la frecuencia del servicio nocturno, que en la actualidad opera cada 2 horas.

AREA 2. TRANSPORTE

2.3 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS AUTOBUSES PÚBLICOS URBANOS E INTERURBANOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.3.3 **Identificar los centros públicos más frecuentados por personas mayores que carecen de parada de autobús, solicitando su asignación si es necesario y dotar de parada de autobús a futuras infraestructuras que se creen**

Indicadores:

Resultado

1. Número de centros públicos sin parada próxima identificados
2. Número de nuevas paradas en las cercanías de los centros públicos identificados

Todos los Centros disponen de parada de autobús cercana. Únicamente queda pendiente el Centro de Salud Embarcaciones, donde ya existe una parada, aunque se ha solicitado la instalación de una adicional más cercana.

AREA 2. TRANSPORTE

2.3 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS AUTOBUSES PÚBLICOS URBANOS E INTERURBANOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 2.3.4 **Solicitar a la empresa de autobuses el cumplimiento de la normativa de accesibilidad de las líneas de autobuses urbanos e interurbanos, instando a la colocación de elementos de accesibilidad en aquellos vehículos en que falten (rampa elevadora, fijación para silla de ruedas, etc.)**

Indicadores: Resultado

1. Número de comunicaciones municipales dirigidas a la empresa de autobuses instando a la colocación de elementos de accesibilidad en todos sus autobuses con tráfico en el municipio	3
2. Número de respuestas proporcionadas por empresa de autobuses a las comunicaciones municipales	3
3. Número y tipo de elementos de accesibilidad instalados en las líneas de autobús	1
4. Número de autobuses con todos los elementos de accesibilidad instalados en relación a los existentes el año anterior	1

La empresa de autobuses está legalmente obligada a contar con elementos de accesibilidad, lo que garantiza su presencia en todos los autobuses. Cualquier anomalía detectada se comunica de manera inmediata a las autoridades correspondientes.

AREA 2. TRANSPORTE

2.3 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS AUTOBUSES PÚBLICOS URBANOS E INTERURBANOS

Acción:

Estado de la acción:

No iniciada

- 2.3.5 **Elaborar un protocolo con pautas de buen trato a las personas mayores y a las personas con discapacidad, dirigidas a los conductores de autobús, teniendo en cuenta las necesidades específicas que pueden tener como usuarios del transporte y la manera más adecuada de tener en consideración esas necesidades**

Indicadores:

Resultado

1. Elaboración, modificación y/o seguimiento del protocolo junto con la Empresa de autobuses	No realizado
2. Encuesta de valoración a personas mayores usuarias de autobús sobre la percepción del trato dispensado por los conductores del vehículo	No realizado

La empresa de autobuses cuenta con sus propios protocolos, por lo que no se ha considerado oportuno elaborar un protocolo conjunto. No obstante, ante la recepción de quejas, se insta al Consorcio de Autobuses a mejorar la atención a las personas mayores del municipio.

AREA 2. TRANSPORTE

2.3 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS AUTOBUSES PÚBLICOS URBANOS E INTERURBANOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.3.6 **Revisar, mediante estudio promovido por el Ayuntamiento, el recorrido, frecuencia de paso y ubicación de las paradas de las líneas de autobús, contemplando la posible modificación de las mismas para la coordinación de horarios con Renfe cercanías, mejora del acceso a edificios públicos, centros de salud, biblioteca, etc.**

Indicadores:

Resultado

1. Realización de estudio sobre recorrido, frecuencia de paso y ubicación de las paradas de las líneas de autobús urbanas e interurbanas

Realizado

2. Solicitud de modificación al Consorcio Regional de Transportes de horarios y ubicación de paradas de aquellas líneas que sirvan para mejorar el acceso de las personas mayores a centros públicos

Realizado

Existe un mapa concesional, que constituye el contrato de la Comunidad de Madrid (CRTM) para la gestión de todas las rutas. Se han solicitado refuerzos y mejoras en las líneas ya existentes. Actualmente, el Ayuntamiento financia cinco líneas urbanas.

AREA 2. TRANSPORTE

2.3 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS AUTOBUSES PÚBLICOS URBANOS E INTERURBANOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.3.7 Permitir la subida de carros de la compra en las líneas de autobuses urbanos (incluido el mercadillo) y maletas en las líneas interurbanas destino Madrid

Indicadores:

Resultado

1. Comunicación municipal a la empresa de transportes solicitando la admisión de subida de carros de la compra en líneas urbanas y de maletas en líneas interurbanas

Realizado

La subida de carros al autobús está ya recogida en el nuevo convenio con la compañía de autobuses. La seguridad del autobús es responsabilidad del conductor, quien tiene la facultad de decidir la cantidad de carros que puede transportar.

AREA 2. TRANSPORTE

2.4 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS TRENES Y ESTACIÓN DE CERCANIAS

Acción:

Estado de la acción:

En curso

- 2.4.1 Solicitar a Adif que se señale en todos los andenes de la estación de cercanías la ubicación donde va a parar la puerta con plataforma al ras del andén

Indicadores:

Resultado

1. Número de comunicaciones emitidas a ADIF desde el Ayuntamiento solicitando la instalación de las señalizaciones

1

2. Número de respuestas recibidas desde ADIF a las solicitudes del Ayuntamiento

3. Número de señalizaciones instaladas

Ante la dificultad de determinar las zonas de parada, se prevé implementar señalización por sectores, en función del tipo de tren que se detenga, en lugar de por puertas.

AREA 2. TRANSPORTE

2.4 MEJORA DEL SERVICIO PRESTADO EN LOS TRENES Y ESTACIÓN DE CERCANIAS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

2.4.2 Solicitar a Renfe la ampliación de los horarios de noche de los trenes de cercanías

Indicadores:

Resultado

1. Número de nuevos horarios de cercanías incluidos a partir del último horario nocturno existente

2. Número de comunicaciones municipales dirigidas a ADIF solicitando la modificación de horarios nocturnos

5

3. Número de respuestas por parte de ADIF a las comunicaciones municipales

3

Se ha remitido a Renfe la solicitud para la ampliación del horario de servicio hasta las 2:00 a. m.

AREA 2. TRANSPORTE

2.5 ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 2.5.1 **Dar a conocer y/o implementar más servicios de información sobre el transporte público tanto en medios digitales (web municipal, pantalla electrónica marquesinas, app y redes sociales municipales) como en medios analógicos (revista municipal, etc.), teniendo presentes los criterios de lectura fácil (tamaño letra, claridad de fondos, etc.)**

Indicadores:

Resultado

1. Número de nuevos medios digitales donde se publica información acerca de transporte público con criterios de lectura fácil

7

2. Número de nuevos medios analógicos donde se publica información acerca de transporte público con criterios de lectura fácil

La información relativa a los transportes se difunde a través de la revista municipal, notas de prensa, redes sociales y la página web del Ayuntamiento. Además, las marquesinas de autobuses cuentan con información relevante para los usuarios.

AREA 2. TRANSPORTE

2.5 ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SOBRE EL TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 2.5.2 **Crear un mapa interactivo que sea fácilmente interpretable con el recorrido de las líneas de autobús, señalando especialmente aquellas paradas próximas a los centros e instalaciones más utilizados por personas mayores**

Indicadores: Resultado

1. Creación del mapa interactivo por parte del Ayuntamiento Realizado

El mapa vigente se encuentra disponible en la web del Consorcio, donde se muestra el plano de transportes con los puntos de interés actualizados para personas mayores. Aunque no es interactivo, desde la página web del Ayuntamiento se proporciona un enlace para facilitar su consulta.

AREA 3. VIVIENDA

3.1. CREACIÓN Y FOMENTO DE VIVIENDAS Y OPCIONES DE HABITABILIDAD DIRIGIDOS A PERSONAS MAYORES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 3.1.1 **Reevaluar la construcción de una residencia municipal junto a la promoción de otros modelos de atención y vivienda acordes con las necesidades futuras y actuales de los tricantinos: cohousing senior, atención domiciliaria, viviendas supervisadas, alojamientos intergeneracionales, etc. contando para ello con la participación de las personas mayores del municipio**

Indicadores: Resultado

1. Reunión/es de responsables municipales y personas mayores para propuestas y estudio de alternativas	52
2. Elaboración de estudio para un mejor uso de recursos y adecuación al deseo de permanencia en el hogar y la búsqueda de otras fórmulas para la atención a la dependencia severa	En proceso
3. Comunicación y difusión en medios de comunicación municipales de las conclusiones	5

Se ha realizado la cesión de un terreno a la Comunidad de Madrid para la puesta en marcha de una residencia para personas dependientes. Además Tres Cantos cuenta desde hace meses con un cohousing senior en régimen de cooperativa.

AREA 3. VIVIENDA

3.2. CREACIÓN DE APOYOS PARA LA PERMANENCIA EN CASA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 3.2.1 **Dotar de mayor presupuesto municipal a los sistemas de apoyo necesarios para que las personas mayores y permanecer en su domicilio hasta que deseen, ampliando partidas presupuestarias específicas destinadas a teleasistencia, ayuda a domicilio, centro de día, atención interdisciplinar domiciliaria, etc.**

Indicadores:	Resultado
1. Aumento de las partidas presupuestarias destinadas a teleasistencia, ayuda a domicilio, atención sanitaria domiciliaria, etc. respecto al año anterior (% mínimo a determinar)	Realizado
2. Comunicación y difusión en medios oficiales en publicaciones específicas de lectura fácil sobre el aumento de las partidas y su destino específico	Realizado
3. Implantación de servicio de teleasistencia avanzada	Realizado
4. Ampliación de horarios y días prestación SAD municipal	No realizado
5. Incremento a 2 Terapeutas Ocupacionales a jornada completa	Realizado

Durante 2022-2023 y 2024 se ha incrementado el presupuesto anual de Teleasistencia, Centros de Día, Grupo de estimulación deterioro cognitivo. Se han utilizado los medios de comunicación para informar del Servicio de Teleasistencia y se han realizado reuniones grupales con trabajadores sociales para conocer los servicios.

AREA 3. VIVIENDA

3.2. CREACIÓN DE APOYOS PARA LA PERMANENCIA EN CASA

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 3.2.2 **Aumentar progresivamente y/o crear presupuestos anuales de la convocatoria de subvenciones municipales destinados a adaptación o reforma de viviendas para situaciones de movilidad reducida**

Indicadores:

Resultado

1. Aumento de los importes concedidos en la convocatoria de subvención anual respecto al año anterior (16% mínimo)

Realizado

2. Creación de 3 líneas de subvención: viviendas particulares en edificios, viviendas unifamiliares y comunidades de propietarios

Realizado

Anualmente se convoca la convocatoria de ayudas para la mejora de la accesibilidad en viviendas y comunidades, tanto en el interior como en el exterior (por ejemplo, duchas y escaleras).

3.2. CREACIÓN DE APOYOS PARA LA PERMANENCIA EN CASA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

3.2.3 **Difundir la información acerca de subvenciones o ayudas para la adaptación y reforma de las viviendas en un lugar destacado en la web 360 y 5 en la sección de mayores o en otros medios en papel por ejemplo en los centros de mayores, revista municipal, etc.**

Indicadores: Resultado

1. Número de medios digitales en que se ha difundido la información de la convocatoria	14
2. Número de medios en papel en que se ha difundido la información de la convocatoria	5

Con el objetivo de mejorar la difusión de la información entre las personas mayores, además de su publicación en los periódicos impresos, en ocasiones se elaboran carteles específicos que se colocan en el tablón de anuncios del Centro de Mayores.

AREA 3. VIVIENDA

3.2. CREACIÓN DE APOYOS PARA LA PERMANENCIA EN CASA

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 3.2.4 **Fomentar y ampliar desde Servicios Sociales municipales sistemas de apoyos en el domicilio temporales para casos de enfermedades o convalecencias puntuales para personas mayores que viven solos o con cónyuges**

Indicadores:

Resultado

1. Número de personas atendidas en el domicilio en sistema de apoyo para convalecencias temporales	61
2. Número de publicaciones en medios municipales sobre la existencia de estos apoyos y su forma de acceso	4

Los datos definitivos correspondientes a 2025 se publicarán en la memoria anual el 31 de marzo de 2026. La información incluida actualmente corresponde a una previsión. En varias actividades de Servicios Sociales puede observarse una disminución en los registros debido a la baja laboral de la responsable de la actividad.

AREA 3. VIVIENDA

3.2. CREACIÓN DE APOYOS PARA LA PERMANENCIA EN CASA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

3.2.5 Crear un servicio de cesiones temporales de dispositivos técnicos

Indicadores: Resultado

1. Creación y puesta en marcha del servicio	Realizado
2. Número de servicios anuales prestados a personas beneficiarias	37
3. Número de convenios con Cruz Roja Española Tres Cantos, y/o otras entidades	3

Durante 2024 se inició un proceso de coordinación con Atremo, Los Camilos y la Cruz Roja. Los dispositivos mencionados (andadores, camas) son aquellos que han sido registrados por Servicios Sociales; no obstante, podrían existir otros no documentados, dado que se atienden todas las solicitudes.

3.2. CREACIÓN DE APOYOS PARA LA PERMANENCIA EN CASA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

3.2.6 Incrementar progresivamente el presupuesto dedicado a las ayudas económicas de urgencia social y los productos y servicios que pueden adquirirse con las mismas

Indicadores:	Resultado
1. Modificación de la ordenanza de Aes	Realizado
2. Número de personas beneficiarias de ayuda en relación con el año anterior	224
3. Aumento de los importes concedidos respecto al año anterior (% mínimo a determinar)	
4. Tipos de ayudas concedidas	5

El dato adjunto de 224 personas corresponde al total registrado en la Memoria 2023. Durante los ejercicios 2023 y 2024 se ha observado un incremento en el porcentaje de ayudas concedidas. Los tipos de ayudas identificadas incluyen: familiares, vivienda, pobreza energética, alimentos y otras ayudas diversas. En 2025 se ha llevado a cabo el trabajo técnico preliminar para la elaboración de una nueva ordenanza, aunque resta completar todo el procedimiento administrativo correspondiente. La información se publicará en el BOE.

AREA 3. VIVIENDA

3.3. ADAPTACIÓN PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS VIVIENDAS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 3.3.1 Difundir la información acerca del convenio existente entre Ayuntamiento y empresa asesora para la valoración de reformas y adaptaciones de viviendas en los casos de personas mayores con movilidad reducida o dependencia, así como las alternativas de accesibilidad y/o ayudas técnicas existentes para cada caso concreto**

Indicadores:

Resultado

1. Número de publicaciones anuales en medios municipales sobre la existencia de este convenio, su objeto y su forma de acceso	5
2. Número de personas mayores asesoradas por el servicio al año	54

Este servicio gratuito fue difundido mediante nota de prensa y se presta desde Atención de Servicios Sociales, con la colaboración de la Técnico de Discapacidad. Durante 2025, también se ha implementado en un centro educativo, el Colegio Antonio Osuna, donde se han adaptado dos aulas para alumnado con discapacidad. Adicionalmente, se cuenta con un servicio telefónico de asesoramiento a través de CONECTA.

AREA 3. VIVIENDA

3.3. ADAPTACIÓN PARA LA ACCESIBILIDAD DE LAS VIVIENDAS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 3.3.2 **Proporcionar asesoramiento en el Ayuntamiento sobre accesibilidad de zonas comunes en edificios de viviendas construidos y difundir la información de la existencia de este servicio**

Indicadores:

Resultado

1. Número de publicaciones anuales en medios municipales sobre la existencia de este convenio, su objeto y su forma de acceso	3
2. Número de personas mayores asesoradas por el servicio al año	39

Aún no se ha podido procedido a publicado la convocatoria de 2025, por lo que el número correspondiente a este ejercicio es inferior al habitual.

AREA 4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

4.1. FOMENTAR EL RESPETO A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

4.1.1 Promover desde el Ayuntamiento el seguimiento de las políticas municipales para personas mayores a través del Grupo Motor y Grupos Focales

Indicadores:

Resultado

1. Número de reuniones al año sobre políticas municipales en que participa el Grupo Motor y/o Grupos Focales de personas mayores

22

Anualmente se promueven reuniones del Grupo Motor del Plan Savia, así como encuentros de grupos focales para abordar distintas problemáticas. Adicionalmente, en 2025 se ha impartido un curso de formación sobre Soledad No Deseada en el Centro de Mayores, en el que han participado 40 personas.

AREA 4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

4.1. FOMENTAR EL RESPETO A TRAVÉS DE LA INCLUSIÓN EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD

Acción:

Estado de la acción:

En curso

4.1.2 **Crear campañas anuales o semestrales en colegios e institutos sobre el respeto y cuidado a las personas mayores**

Indicadores:

Resultado

1. Número de campañas difundidas	1
2. Número de centros educativos adscritos a la difusión de las campañas	2
3. Número de actividades de aprendizaje-servicio realizadas con mayores	2

Las campañas que se llevan a cabo no dependen directamente de la Concejalía. La asignatura "Educación en Valores Cívicos y Éticos", incluida en la nueva Ley LOMLOE, contempla estas actividades como parte del currículo. Algunos institutos asociados con residencias realizan actividades conjuntas, principalmente con alumnado de 1.º de ESO. Es el caso del IES San Pedro con la residencia Los Hidalgos y del IES Montserrat con la residencia Los Camilos.

AREA 4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

4.2. INTERACCIÓN CON OTRAS GENERACIONES COMO MEDIO DE INCLUSIÓN

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 4.2.1 **Diseñar actividades municipales intergeneracionales basadas en objetivos de aprendizaje mutuo e intercambio de experiencia en diferentes áreas: educación, deporte, ocio, etc.**

Indicadores:	Resultado
1. Número de actividades intergeneracionales municipales creadas y puestas en marcha	19
2. Número de participantes por tramos de edad en las actividades	475 niños / 180 mayores
3. Encuesta de valoración a los participantes de las actividades	No realizada

Desde la Concejalía de Educación se llevan a cabo anualmente dos conciertos en dos residencias dentro de la actividad Coraleando, protagonizada por un coro de 120 niños de 1.º a 6.º de Primaria. Asimismo, la Concejalía del Mayor coordina diversas actividades intergeneracionales, tales como cantos de villancicos, elaboración de postales navideñas y sesiones de bingo, ajedrez, etc.

4.2. INTERACCIÓN CON OTRAS GENERACIONES COMO MEDIO DE INCLUSIÓN

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

4.2.2 **Coordinar con los centros educativos el fomento del voluntariado de jóvenes adaptando la disponibilidad e intereses de los jóvenes a las actividades demandadas por los mayores, así como el voluntariado de mayores con trayectorias destacadas que puedan compartir su experiencia (laboral, vocacional, etc.)**

Indicadores: Resultado

1. Número de centros educativos participantes	19
2. Número de voluntarios por tramos de edad inscritos en el programa	98
3. Encuesta de valoración a los participantes de las actividades	

Hasta septiembre de 2025 se han contabilizado 52 voluntarios, correspondientes a 17 registrados en Servicios Sociales (de los cuales 6 son mayores) y 35 participantes en actividades intergeneracionales. Se prevé que el número final para este ejercicio sea superior, dado que la Semana del Voluntariado se celebra en noviembre y en diciembre también se desarrollan numerosas actividades.

AREA 4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

4.3. RECONOCIMIENTO DEL VALOR DE LA EDAD EN ACTOS PÚBLICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

4.3.1 Promocionar mediante evento o acto público anual la importancia de las aportaciones a la comunidad de las personas mayores, reconociendo y poniendo en valor las mismas mediante la difusión en medios de comunicación locales casos individuales o grupales que hayan supuesto a lo largo del año una labor destacada en beneficio de la comunidad

Indicadores: Resultado

1. Creación de evento anual de reconocimiento a las personas mayores del municipio	9
2. Número de publicaciones sobre el evento y relacionadas aparecidas en los medios de comunicación locales	21
3. Número de asistentes al evento	1.670

Anualmente se celebran los siguientes eventos: la Gala del Mayor, el Acto de Reconocimiento de la Junta de Mayores y el Acto de Reconocimiento a las Personas Mayores Voluntarias.

AREA 4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

4.3. RECONOCIMIENTO DEL VALOR DE LA EDAD EN ACTOS PÚBLICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 4.3.2 **Constituir como un acto central de los eventos municipales la "Semana del mayor", con una promoción significativa en los medios de comunicación del Ayuntamiento todas las actividades diseñadas para esa celebración, dentro y fuera de instalaciones municipales.**

Indicadores: Resultado

1. Número de publicaciones desde medios de comunicación municipales relacionadas	12
2. Número de actividades y ubicaciones en las que se realizan	44
3. Número de participantes/asistentes a las actividades	6.100
4. Encuesta de valoración a los participantes de las actividades	Realizada

La difusión se realiza a través de la revista municipal, el medio digital 365, la página web, las redes sociales y el Centro de Mayores. La encuesta general que el Centro Municipal de Mayores lleva a cabo al finalizar el año incluye la valoración de las actividades de la Semana del Mayor.

5.1. ACTIVIDADES MUNICIPALES COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

5.1.1 **Elaborar un diagnóstico de la oferta y la demanda de servicios y actividades del Centro de mayores, teniendo en cuenta el crecimiento previsto de los potenciales usuarios, así como sus intereses, adaptando y ampliando posteriormente los recursos para ajustar dicha oferta y demanda.**

Indicadores:	Resultado
1. Diagnóstico de la oferta y la demanda de servicios y actividades del Centro de mayores, contando con la participación de los usuarios.	Realizado
2. Número de nuevos servicios, actividades y plazas creadas a partir del diagnóstico.	28
3. Nuevos recursos destinados al Centro de Mayores	9

La revisión anual oferta/demanda actúa como un diagnóstico, ya que incorpora las sugerencias y necesidades expresadas por las personas mayores. Este proceso les permite conocer la situación del Centro de Mayores y facilita la toma de decisiones para la programación del año siguiente. Como resultado de este análisis, se han incorporado actividades y se ha reforzado el equipo con un mayor número de monitores y personas voluntarias.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.1. ACTIVIDADES MUNICIPALES COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 5.1.2 **Ampliar la temática de actividades municipales programadas: más actividades relacionadas con terapias psicológicas, manejo de gestiones online y paginas web, bricolaje, cocina, yoga, tai-chi, juegos de relación, cinefórum, actividades turísticas ("Te invito a conocer mi pueblo"), teatro, etc.**

Indicadores:

Resultado

1. Número y tipo de nuevas actividades municipales programadas respecto al año anterior	58
2. Número de participantes en las nuevas actividades	1.175

Como resultado del diagnóstico oferta/demanda se ha procedido a incorporar actividades como bailes en línea, corrección postural, talleres de apoyo en nuevas tecnologías y pádel, entre otras.

5.1. ACTIVIDADES MUNICIPALES COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN

Acción:

Estado de la acción:

No iniciada

- 5.1.3 **Dividir en horario de mañana las calles de las piscinas municipales donde se imparte actividad dirigida según ritmos de nado, para favorecer la práctica a las personas mayores**

Indicadores:

Resultado

1. Número de días y horas semanales con calles divididas según ritmo de nado

2. Número de piscinas municipales en que se dividen calles según ritmo de nado

La asignación de calles según niveles de ritmo no sería necesaria en todos los horarios de uso de la piscina. Por este motivo, dicha distribución se realiza únicamente durante las clases de natación y en franjas horarias específicas, en las cuales se ha verificado que esta organización resulta necesaria.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.1. ACTIVIDADES MUNICIPALES COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

5.1.4. **Hacer una Programación de actividades específicas para mujer que resuelvan las problemáticas identificadas**

Indicadores:

Resultado

1. Número y tipo de actividades realizadas	6
2. Número de personas que asisten a las actividades	400
3. Porcentaje de Hombres/Mujeres asistentes (Media de las actividades)	90% Mujeres
4. Encuesta de valoración a las personas asistentes sobre el contenido e interés de las actividades	Realizada

Se cuenta con una programación anual de actividades que incluye cursos y talleres del área de Mujer, abarcando temáticas como cuidado emocional, desarrollo de habilidades sociales, entre otros.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.1. ACTIVIDADES MUNICIPALES COMO MEDIO DE SOCIALIZACIÓN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 5.1.5 **Crear nuevos Puntos de encuentro o Espacios de reunión "abiertos" que abarquen más zonas de Tres Cantos (1ª Fase, 2ª Fase, 3ª Fase, Nuevo Tres Cantos, Soto de Viñuelas)**

Indicadores:

Resultado

1. Número de nuevos puntos de encuentro identificados	4
2. Número de reuniones mantenidas por punto de encuentro	
3. Número de asistentes por reunión	
4. Porcentaje de Hombres y Mujeres por reunión (Medias de las reuniones)	

Se llevan a cabo diversas actividades que generan nuevos puntos de encuentro en Tres Cantos, entre ellas: 'Banco de la Soledad', con bancos ubicados estratégicamente en distintos puntos de la ciudad para este propósito; 'Café Contigo', iniciativa de Cáritas en la que se acompaña a personas mayores mediante encuentros semanales con café; funciones de verano en el parque y en el Centro de Patinaje; y fiestas del Centro de Mayores, celebradas en la vía pública como espacios abiertos, en lugar de en el propio centro.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.2. UTILIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO PARA SU DISPONIBILIDAD EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 5.2.1 **Utilizar otras instalaciones como los polideportivos u otras instalaciones municipales en horario de tarde para disponer de más espacio para actividades que permita aumentar el número de plazas de las mismas**

Indicadores:

Resultado

1. Número personas en lista de espera al año por no haber disponibilidad de espacios	50
2. Número de instalaciones municipales habilitadas al año para la realización de actividades	5
3. Número de plazas ampliadas al año en actividades dirigidas a personas mayores gracias al uso de otras instalaciones municipales	640
4. Número de actividades que se imparten en instalaciones municipales habilitadas para la ampliación de plazas al año	7

Los centros de mayores —tanto el municipal como el de la Comunidad de Madrid— utilizan actualmente diversas instalaciones deportivas: el Polideportivo La Luz, la pista de pádel, la pista de hockey, las canchas de baloncesto y las instalaciones del complejo Laura Oter. La propia Concejalía de Deportes amplía cada año el número de grupos que realizan actividades en estos espacios. Además, en 2025 se ha procedido a poner a disposición de los mayores las piscinas municipales para el desarrollo de actividades de aquagym.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.2. UTILIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO PARA SU DISPONIBILIDAD EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

5.2.2 **Dotar a todas las piscinas municipales de una silla que baje al agua para personas con movilidad reducida**

Indicadores:

Resultado

1. Número de piscinas municipales donde se instala silla respecto al número de piscinas sin silla existente

4

Las cuatro piscinas de Tres Cantos cuentan con sillas hidráulicas móviles. En algunas de ellas se ha considerado más seguro instalar escaleras de fácil acceso, concretamente dos en la piscina Foresta y una en la de Embarcaciones.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.2. UTILIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEL MUNICIPIO PARA SU DISPONIBILIDAD EN ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

5.2.3 Solicitar a la UNED la apertura de una sede en el municipio, incluida una unidad senior para dar respuesta a las inquietudes formativas del colectivo

Indicadores:

Resultado

1. Solicitud de sede senior a la UNED	Realizado
2. Apertura de unidad senior dentro de la sede	Realizado

En lugar del programa UNED Sénior, en 2024 se ha puesto en marcha el Programa AULA UAM+50 en colaboración con la Fundación Autónoma. Este año se han ofertado cuatro cursos, de los cuales uno se ha realizado y se prevé la incorporación de algunos adicionales más adelante. Las actividades se desarrollan en la Factoría Cultural.

5.3. AMIGABILIDAD EN EL ACCESO A LAS ACTIVIDADES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 5.3.1 **Aumentar el número de actividades municipales en el que poder inscribirse (actualmente son 2) en el Centro Municipal de mayores**

Indicadores:

Resultado

1. Número de actividades municipales anuales en los que una misma persona puede inscribirse en el Centro de mayores

4

Desde la puesta en marcha del Plan Savia, el número de actividades en las que las personas mayores pueden inscribirse se ha incrementado de dos a cuatro. Actualmente, todas las personas que han solicitado participar en alguna actividad han comenzado al menos con una, y posteriormente, según la disponibilidad de plazas, pueden incorporarse a otras. La apertura del nuevo Centro de Mayores permitirá ampliar aún más la oferta de actividades.

5.4. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES

Acción:

Estado de la acción:

En curso

- 5.4.1 **Instalar paneles informativos digitales táctiles en diversos puntos de la ciudad, informando de todas las actividades municipales y actividades privadas en las que el Ayuntamiento actúa como colaborador, así como su forma de acceso.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de paneles informativos digitales instalados
2. Número de actividades promocionadas en los paneles informativos

La iniciativa de los paneles informativos ha sido reemplazada por el proyecto CABINBPQ, mediante el cual se instalarán nueve cabinas con diversas funcionalidades, incluyendo un panel táctil para interactuar y solicitar información. Además, se está desarrollando el proyecto eAgora, enfocado a la digitalización de la administración pública, que permitirá también un incremento de la información que se facilita a los ciudadanos.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.4. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 5.4.2 **Potenciar la figura de la oficina de atención al vecino donde solicitar información sobre las actividades existentes y recursos disponibles en el municipio y su forma de acceso**

Indicadores:

Resultado

1. Número de personas atendidas en la oficina en un año

2. Encuesta de valoración a personas mayores usuarias del puesto municipal sobre la facilidad de acceso y la calidad de la atención dispensada

No realizada

La oficina de atención al vecino ofrece información a toda la ciudadanía sobre los recursos disponibles en el municipio. Además, se ha dotado de una persona de apoyo para la realización de trámites cuando las gestiones no pueden ser efectuadas de manera autónoma, especialmente en el caso de personas mayores y con discapacidad.

5.4. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

5.4.3 **Mantener en la sección Agenda de la web municipal la información sobre las actividades municipales existentes y su forma de acceso, ampliando la información a las actividades de distintos promotores en las que el Ayuntamiento actúe como colaborador, financiador o patrocinador de las mismas**

Indicadores: Resultado

Indicadores:	Resultado
1. Encuesta de valoración a personas mayores usuarias del servicio web sobre la facilidad de acceso y lectura a la sección de Agenda	No realizado

En la sección 'Agenda' de la página web se incluye información sobre las actividades municipales, así como sobre aquellas organizadas por colaboradores externos con la participación de la Concejalía del Mayor (Plan Savia, actividades con asociaciones, coro en residencias, entre otras). Hasta la fecha, no se ha realizado ninguna encuesta dirigida a las personas mayores usuarias; no obstante, se ha considerado incluir aspectos relacionados con la comunicación en la Encuesta Anual del Centro de Mayores (2025)

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.5. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES COMO MEDIO PARA LA PREVENCIÓN DEL AISLAMIENTO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 5.5.1 **Establecer un sistema de acompañamiento en el domicilio a personas mayores en situación de aislamiento o con dificultades de movilidad en el que puedan participar otras personas mayores voluntarias como acompañantes**

Indicadores:	Resultado
1. Creación de un sistema con respaldo municipal de acompañamiento voluntario a personas mayores en situación de aislamiento y/o con dificultades de movilidad	Realizado
2. Número de personas mayores voluntarias acompañantes	2
3. Número de personas mayores beneficiarias del sistema	8
4. Encuestas de valoración a acompañantes voluntarios y a beneficiarios del sistema sobre el funcionamiento del mismo	No Realizado

Dado que la Concejalía no puede llevar a cabo esta actividad directamente, se ha suscrito un convenio con Cruz Roja para su ejecución. Los datos disponibles corresponden al año 2023, y a partir de 2026 se contará con información detallada sobre la realización de la actividad.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.5. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES COMO MEDIO PARA LA PREVENCIÓN DEL AISLAMIENTO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

5.5.2 **Hacer una Campaña de concienciación ciudadana sobre la Soledad No Deseada en Centros de Salud, Centros educativos y Centros de Mayores**

Indicadores: Resultado

1. Número de acciones de concienciación realizadas	6
2. Número de destinatarios de la campaña	10.000

Se han llevado a cabo diversas actividades, entre ellas: sesiones informativas dirigidas al personal de los Centros de Mayores, la Campaña de Comercios y la Semana de Sensibilización sobre la SND, destinada a toda la población.

AREA 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.5. FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES COMO MEDIO PARA LA PREVENCIÓN DEL AISLAMIENTO

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

5.5.3 **Estudiar por parte de los Servicios Sociales el diseño de un "Sistema de acompañamiento" de los Mayores, para prevenir situaciones de Soledad No Deseada.**

Indicadores: Resultado

1. Número de reuniones para la definición del Sistema	1
2. Realización de una propuesta de Diseño de "Sistema de Acompañamiento" de mayores	Realizado
3. Realización de un Proyecto Piloto de "Sistema de Acompañamiento"	Realizado
4. Puesta en marcha del "Sistema de Acompañamiento"	Realizado

Dentro del Programa de SND, la entidad Cruz Roja, mediante un convenio anual con el Ayuntamiento, proporciona acompañamiento domiciliario a personas con dificultades para desplazarse fuera de su hogar, así como orientación en actividades para aquellas que cuentan con movilidad y pueden participar en actividades externas (grupos de actividades y charlas con psicóloga).

AREA 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

6.1. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 6.1.1 **Crear guías/directorios físicos y virtuales de lectura fácil para difundir de manera unificada la información de interés general para mayores. Disponer los directorios físicos en sitios públicos frecuentados por mayores y el directorio virtual en la página web municipal en una ubicación accesible y fácilmente visible**

Indicadores:

Resultado

1. Creación y difusión de guía/directorio física y virtual con información de interés general	Realizado
2. Número de espacios públicos donde se pone a disposición del público la guía/directorio	10
3. Encuesta de valoración a personas mayores usuarias del servicio web sobre la facilidad de acceso y lectura a la guía/directorio	Realizada

Las guías elaboradas provienen de la Policía y de Servicios Sociales. Han sido validadas mediante el sistema de Lectura Fácil, por lo que se consideran revisadas y aprobadas.

AREA 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

6.1. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 6.1.2 **Mantener y mejorar la sección específica de mayores dentro de la revista municipal digital con más información de interés, ordenada por categorías y de acceso y lectura fácil.**

Indicadores:

Resultado

1. Creación de una sección fija dedicada a personas mayores en la revista municipal digital	Realizado
2. Encuesta de valoración a personas mayores usuarias de la sección web específica sobre la facilidad de acceso y lectura	No realizado

Se ha incorporado en la Revista digital 360 y 5, un espacio específico para el Plan Savia.

6.1. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

6.1.3 **Plantear y llevar a cabo estrategias de contacto con la población de personas mayores para solicitar su autorización para el tratamiento de datos de contacto de carácter personal con el fin de incluirles en una base de datos que se utilice para hacerles llegar directamente información de interés general dirigida a ellas**

Indicadores:

Resultado

1. Estrategias de contacto planteadas y llevadas a cabo	Realizado
2. Número de personas mayores que conceden autorización para el registro de sus datos de contacto y recepción de información municipal	
3. Número de comunicaciones municipales emitidas a las personas mayores registradas en la base de datos	

Dado que no era viable realizar esta actividad por correo electrónico se he puesto en marcha el servicio de WhatsApp de la Concejalía de Mayores que garantiza la protección de los datos personales y ofrece un acceso ágil y completo a toda la información y actividades del Centro de Mayores.

AREA 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

6.1. DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

En curso

6.1.4 **Informar anualmente de los recursos de comunicación de los que dispone actualmente el Ayuntamiento**

Indicadores:

Resultado

1. Número de acciones informativas realizadas	1
2. Número de destinatarios de cada acción realizada	1
3. Número de revistas/anual en las que aparece información sobre Comunicación para mayores	30

No se realiza información específica sobre "recursos de información"; sin embargo, la información dirigida a las personas mayores se difunde de manera amplia a través de diversos canales: revista municipal en papel (programación), revista digital (sección de mayores: noticias), redes sociales (información general), folletos informativos y el Centro de Mayores, que proporciona información individualizada de actividades y servicios.

6.2. COMUNICACIÓN INTERACTIVA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

6.2.1 Programar cada año una serie de conferencias de periodicidad regular (por ej. mensual) en la que se profundice sobre temas de interés general para las personas mayores (alimentación, envejecimiento saludable, tendencias, primeros auxilios, protección contra el fraude, dependencia, etc.). Habilitar la posibilidad de asistencia presencial y online a las conferencias.

Indicadores:	Resultado
1. Programación anual de las conferencias habilitando la opción de asistencia presencial y online	Realizado
2. Número de conferencias realizadas	137
3. Número de asistentes presenciales y online a las conferencias	3.999
4. Encuesta de valoración a personas mayores asistentes a las conferencias sobre la calidad de las temáticas y ponentes	No realizado

La información facilitada se refiere principalmente a actividades presenciales. Adicionalmente, se ofrecen dos actividades en línea: una actividad cognitiva y otra semanal que incluye charlas, menús semanales y talleres a través del Canal del Centro. No obstante, se fomenta la asistencia presencial, ya que se considera importante para favorecer la interacción y el vínculo social entre los usuarios.

AREA 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

6.2. COMUNICACIÓN INTERACTIVA

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

6.2.2 **Disponer de un espacio donde recoger la revista municipal 360 y 5 en todos los sectores del municipio.**

Indicadores: Resultado

1. Número de espacios donde se pone a disposición del público la revista municipal	25
2. Número de sectores donde se pone a disposición del público la revista municipal en relación con los sectores existentes	6
3. Mapa digital donde se informe de los puntos de recogida de la revista municipal	No realizado

La difusión no se realiza por sectores sino por ubicación de los espacios municipales, considerando que es donde se localizan el mayor número de personas mayores residentes. Se considera que hay distribución en: 1ª Fase - 2ª Fase - Centro - Embarcaciones - Oficios - Viñuelas - Zona Nueva.

AREA 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

6.3. IGUALDAD EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 6.3.1 **Aumentar la oferta de formación sobre aprendizaje en el manejo de dispositivos tecnológicos e internet, aumentando para ello los recursos municipales humanos y tecnológicos necesarios y orientando la formación a aspectos prácticos más específicos (trámites, gestiones y compras online, usos del teléfono, tablet, juegos y apps para memoria...)**

Indicadores: Resultado

1. Número de nuevas formaciones sobre temáticas de uso específicas realizadas	14
2. Número de profesionales contratados que imparten las formaciones en relación con los ya existentes	3
3. Número de asistentes a las formaciones en relación al número de plazas ofertadas	350
4. Encuesta de valoración a personas mayores participantes sobre utilidad de la formación y la calidad de los contenidos y de los formadores	No realizado

Cada año se incrementa el número de actividades relacionadas con el manejo de tecnologías, con el objetivo de garantizar que todos los usuarios del Centro tengan la oportunidad de inscribirse en alguna de ellas.

AREA 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

6.3. IGUALDAD EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 6.3.2 **Crear puestos físicos y habilitar citas presenciales y/o telefónicas con personal de ayuda en centros públicos para apoyar a cualquier persona mayor en la realización de gestiones o tramites online**

Indicadores:

Resultado

1. Número de puestos físicos habilitados para citas presenciales y/o telefónicas para apoyar en el uso de dispositivos informáticos y móviles y realización de gestiones o tramites online	1
2. Número de personas atendidas en el puesto en un año	
3. Encuesta de valoración a personas mayores usuarias del puesto municipal sobre la facilidad de acceso y la calidad de la atención dispensada	No realizado

El Ayuntamiento ha habilitado un puesto destinado a facilitar la realización de gestiones. Según la normativa vigente, todos los empleados municipales, sin necesidad de cita previa, brindan asistencia a las personas mayores para llevar a cabo dichas gestiones.

AREA 6. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

6.3. IGUALDAD EN EL ACCESO A LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 6.3.3 **Estudiar la posibilidad de aumentar el número de espacios públicos donde poder conectarse a internet de forma gratuita y que los puestos informáticos disponibles estén adaptados a todas las discapacidades y cuenten con personal de apoyo para atender a personas mayores con dificultades para el uso del ordenador e internet**

Indicadores:

Resultado

1. Estudio y conclusión sobre espacios públicos en los que pueden habilitarse nuevos puestos de conexión a internet gratuitos	Realizado
2. Número de espacios públicos donde poder conectarse gratuitamente a internet en relación a los ya existentes	1
3. Numero de puestos informáticos habilitados en relación con los existentes	
4. Número de puestos informáticos adaptados a todas las discapacidades en relación con los existentes	
5. Número de espacios públicos con puestos informáticos disponibles que cuentan con personal de apoyo	

Con el proyecto CABINPAQ (Acción 5.4.1.), se garantizará el acceso a internet para toda la población.

AREA 7. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.1. FOMENTO DEL VOLUNTARIADO PARA LA APORTACIÓN DE VALOR Y EXPERIENCIA A LA COMUNIDAD

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

7.1.1 Difundir entre las personas mayores la existencia y forma de acceso al Punto de Información del Voluntariado del Ayuntamiento y potenciar desde este punto el contacto y la formación de las personas mayores que quieren hacer voluntariado con organizaciones sociales, centros educativos o empresas que lo demanden

Indicadores:	Resultado
1. Número de medios digitales y en papel en que se ha difundido la existencia y forma de acceso del Punto de Información del Voluntariado	12
2. Número de publicaciones sobre la existencia y forma de acceso del Punto de Información del Voluntariado realizados a lo largo de un año	6
3. Número de personas mayores de 60 años que acuden al Punto de Información de Voluntariado a lo largo de un año	144
4. Número de personas mayores de 60 años que se han dado de alta/inscrito en el Punto de Información de Voluntariado	119
5. Número de personas mayores de 60 años que han asistido a algún curso organizado por el Punto de Información de Voluntariado	239

En noviembre de 2025 se llevará a cabo una actividad de voluntariado en el Centro de Mayores. Los datos de asistencia deberán sumarse a los ya incluidos para este año.

7.1. FOMENTO DEL VOLUNTARIADO PARA LA APORTACIÓN DE VALOR Y EXPERIENCIA A LA COMUNIDAD

Acción:

Estado de la acción:

No iniciada

- 7.1.2 **Diseñar un "Proyecto de voluntariado de mayores en Tres Cantos" más alineado con el enfoque de Envejecimiento activo, con mayor promoción de las Organizaciones y de las oportunidades de voluntariado, y con actividades más acordes a las posibilidades de colaboración de los mayores**

Indicadores:

Resultado

1. Número de acciones informativas sobre Voluntariado sénior, por parte del PIV (Ayuntamiento)
2. Número de artículos incluidos en la Revista 360y5, relacionadas con el Voluntariado sénior
3. Número de cursos realizados, por la Comunidad de Madrid, para capacitar al personal voluntario senior
4. Número de cursos realizados, por el Ayuntamiento, para capacitar al personal voluntario senior

No se ha desarrollado un proyecto específico de mayores voluntarios, debido tanto a los requisitos inherentes a la acción voluntaria como a la limitada demanda de este tipo de iniciativas en Tres Cantos. No obstante, se ha llevado a cabo formación y capacitación dirigida a aquellos mayores interesados en integrarse en proyectos promovidos por organizaciones locales.

AREA 7. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

7.2. TRABAJO REGLADO PARA MAYORES QUE QUIEREN SEGUIR EN LA ACTIVIDAD LABORAL

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 7.2.1 **Promover desde los servicios de empleo del Ayuntamiento ponencias, formación, asesoría, etc. específicas para las personas mayores de 60 años que quieran continuar en el mercado laboral.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de actuaciones realizadas desde los servicios de empleo municipales	273
2. Numero de personas mayores participantes en las actuaciones realizadas	28
3. Encuesta de valoración a personas mayores participantes sobre utilidad y la calidad de las actuaciones	Realizada

Se imparten ponencias, formaciones y asesorías específicas dirigidas a personas mayores, si bien las políticas de empleo están orientadas principalmente a la población mayor de 45 años. En este sentido, las personas mayores de 60 años también pueden beneficiarse de dichas iniciativas, aunque su demanda suele ser limitada.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.1.1 **Instar desde el Ayuntamiento al organismo competente de la Comunidad de Madrid a la reapertura del servicio de urgencias del Centro de Salud. Informar de los pasos que se dan en este sentido.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de comunicaciones municipales dirigidas al organismo competente de la Comunidad de Madrid	1
2. Número de respuestas proporcionadas por organismo competente de la Comunidad de Madrid a las comunicaciones municipales	1
3. Número de publicaciones en medios digitales y en papel municipales de las comunicaciones realizadas por el Ayuntamiento así como de las respuestas proporcionadas por organismo competente de la Comunidad de Madrid	5

El servicio de urgencias se reabrió en 2023 manteniendo las condiciones iniciales. Actualmente, se denomina Puesto de Atención Continuada (PaC), conservando el mismo horario y dotación.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

8.1.10 **Aumentar el alcance del Grupo de Psico estimulación de Deterioro Cognitivo Moderado ampliando el número de grupos y personas participantes beneficiarias y facilitando el acceso a las mismas a servicios complementarios a la intervención grupal**

Indicadores: Resultado

1. Número de grupos nuevos creados en relación con los existentes el año anterior	2
2. Número de personas beneficiarias en relación con los existentes el año anterior	80
3. Número de personas beneficiarias que acceden a servicios complementarios	22

Actualmente se está evaluando incorporar, en el marco de un proyecto con el Hospital La Paz, la aplicación de la herramienta MITIGA para 12 familias de pacientes con Alzheimer.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.1.2 **Solicitar desde el Ayuntamiento al organismo competente de la Comunidad de Madrid la reposición de las especialidades y pruebas diagnósticas médicas que se han suprimido en los centros de salud e incorporación de nuevas especialidades. Informar de los pasos que se dan en este sentido.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de comunicaciones municipales dirigidas al organismo competente de la Comunidad de Madrid	5
2. Número de respuestas proporcionadas por organismo competente de la Comunidad de Madrid a las comunicaciones municipales	2
3. Número de publicaciones en medios digitales y en papel municipales de las comunicaciones realizadas por el Ayuntamiento así como de las respuestas proporcionadas por organismo competente de la C. de Madrid	6
4. Numero de especialidades que se abren o se reponen	2

Las especialidades que habían sido suprimidas ya han sido restauradas, incorporándose además Psiquiatría General y Psiquiatría Infantil. Asimismo, se ha solicitado a la Comunidad de Madrid la puesta en marcha de un Centro de Salud Norte, para lo cual ya se ha cedido la parcela correspondiente.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.1.3 **Fomentar la vinculación formal entre los profesionales de atención sanitaria de los centros de salud y los de atención social de Servicios Sociales, por ejemplo mediante la creación de un comité de coordinación que se reúna de forma periódica**

Indicadores:

Resultado

1. Creación de protocolo para el establecimiento de la coordinación formal y sus medios	Realizado
2. Número de reuniones de coordinación realizadas a lo largo del año en relación a lo establecido	7
3. Número y categoría laboral de profesionales que intervienen en la coordinación establecida en relación con el total existente	46

No se encuentra protocolizado ni constituye un comité formal, sino un grupo de profesionales que realiza reuniones periódicas. Además, existe un 'Plan de prescripción de ejercicio' liderado por los profesionales sanitarios y coordinado con el área de Sanidad del Ayuntamiento, mediante el cual los técnicos municipales mantienen contacto directo con el personal sanitario.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

8.1.4 Instar al organismo competente de la Comunidad de Madrid para disponer de un trabajador/a social permanente en los centros de salud

Indicadores:

Resultado

1. Número de comunicaciones municipales dirigidas al organismo competente de la Comunidad de Madrid	2
2. Número de respuestas proporcionadas por organismo competente de la Comunidad de Madrid a las comunicaciones municipales	2
3. Número de publicaciones en medios digitales y en papel municipales de las comunicaciones realizadas por el Ayuntamiento así como de las respuestas proporcionadas por organismo competente de la Comunidad de Madrid	

Desde 2023, los 2 Centros de Salud de Tres Cantos cuentan con la presencia de un trabajador social.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

8.1.5 Poner en marcha un proyecto de atención a personas en situación de soledad no deseada y a personas en el final de la vida que requieran asistencia profesional, fomentando el trabajo en red de profesionales y voluntarios y ampliando la difusión de campañas de comunicación para la detección de casos

Indicadores:	Resultado
1. Número de publicaciones informativas anuales realizadas	7
2. Número de medios en los que se ha publicado	3
3. Publicación de informe anual sobre los datos de atención del programa	2
4. Número de profesionales que intervienen en el proyecto (ámbito público y privado)	14
5. Número de personas voluntarias que participan en el proyecto	18

Los datos presentados en esta acción corresponden al abordaje del tema del Final de la Vida, llevado a cabo en la Parroquia, San Camilo y Cruz Roja. Por su parte, los temas relacionados con la Soledad No Deseada se gestionan desde la Concejalía de Mayores.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.1.6 **Agilizar la concesión de citas y prestación de servicios sociales y para llevar a cabo las atenciones y seguimientos a personas mayores, incrementando si es necesario, el número de profesionales de Servicios Sociales municipales**

Indicadores:

Resultado

1. Número de citas concedidas en relación con año anterior	
2. Número de personas atendidas en relación con el año anterior	
3. Reducción de tiempo de espera para ser atendido	1 semana
4. Número de nuevos profesionales contratados	3

El 1 de Septiembre de 2025 se han contratado dos funcionarias y una interina, por lo que se agilizarán las bajas y se contará con datos para próximos ejercicios.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción: Estado de la acción: **No iniciada**

8.1.7 **Aumentar el número de profesionales del Centro municipal de mayores: personal de terapia ocupacional, psicología y trabajo social**

Indicadores: Resultado

1. Número y categoría laboral de nuevos profesionales contratados	
2. Encuesta de valoración a las personas mayores sobre la repercusión en la mejora de la atención como consecuencia del aumento de profesionales	No realizado

Actualmente, el centro dispone de un psicólogo y un terapeuta ocupacional. Desde la implementación del Plan Savia se ha realizado una reconversión de personal para atender de manera más adecuada las necesidades de los usuarios (por ejemplo, una monitora ha sido reasignada a actividades de dinamización). Una vez que esté operativo el nuevo centro, se podrá evaluar la contratación de estos perfiles adicionales.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

- 8.1.8 **Crear un canal de coordinación entre profesionales de servicios sociales municipales y entidades privadas de atención al mayor para actualizar información de los recursos y servicios ofrecidos por todos, mediante una mesa de reunión periódica.**

Indicadores: Resultado

1. Creación de protocolo para el establecimiento de la coordinación formal y sus medios	No realizado
2. Número de reuniones de coordinación realizadas a lo largo del año en relación a lo establecido	25
3. Número de entidades y categoría laboral de los profesionales participantes en las reuniones de coordinación	12

El canal de coordinación ya se encuentra establecido. Participan en este espacio de coordinación: Camilos, Ballesol, DomusVi, Centro de Mayores Municipal, Centro de Mayores de la Comunidad y Anaiz. En septiembre de 2025, se ha incorporado "Prevención del Suicidio".

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.1. MANTENER LA CALIDAD DE VIDA, SALUD Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS MAYORES APOYADOS POR LOS PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

8.1.9 Instar desde el Ayuntamiento al organismo competente de la Comunidad de Madrid para que Tres Cantos disponga de un servicio de atención geriátrica permanente en uno de los Centros de Salud

Indicadores:

Resultado

1. Número de comunicaciones municipales dirigidas al organismo competente de la Comunidad de Madrid 5

2. Número de respuestas proporcionadas por organismo competente de la Comunidad de Madrid a las comunicaciones municipales 2

3. Número de publicaciones en medios digitales y en papel municipales de las comunicaciones realizadas por el Ayuntamiento así como de las respuestas proporcionadas por organismo competente de la C. de Madrid

El 17 de Octubre 2024 se solicitó a la Consejería de Sanidad en reunión de Consejero y Alcalde, la creación del Servicio Geriátrico, pero aún no se ha concedido.

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción:

Estado de la acción:

En curso

- 8.2.1 **Poner en marcha e informar por diferentes canales de la existencia del servicio de comidas a domicilio para personas mayores con movilidad reducida y/o dificultades para salir del domicilio**

Indicadores:

Resultado

1. Creación del servicio de comidas a domicilio para personas mayores con movilidad reducida y/o dificultades para salir del domicilio	Realizado
2. Número de publicaciones informativas anuales realizadas	No realizado
3. Numero de personas usuarias del servicio al año	

El servicio está incluido en el Pliego Técnico de la contrata actual de cafetería, que se encuentra en su segundo año de un total de cuatro, aunque aún no se ha realizado su difusión. Cuando lo haga, el servicio se implementará a través de una plataforma tipo Glovo. Actualmente, algunas personas optan por llevarse la comida de la cafetería a su domicilio.

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

8.2.2 Colaborar desde el Ayuntamiento en las funciones de inspección y control de la calidad de centros y servicios privados de atención social a las personas mayores y comunicar los resultados obtenidos a la población. Instar al organismo competente de la Comunidad de Madrid a realizar controles periódicos pertinentes a aquellos centros y servicios en que no se realicen

Indicadores:	Resultado
1. Elaborar un informe desde el Ayuntamiento para detallar aquellas funciones de control e inspección de las residencias privadas del municipio sobre las que tiene competencia legal de inspección	No realizado
2. Difusión de la comunicación municipal que se haga al organismo competente de la Comunidad de Madrid para solicitar realizar controles periódicos pertinentes	3
3. Publicación de informe anual sobre los datos que puedan difundirse públicamente acerca de los controles realizados	No realizado

La inspección y el control de calidad no forman parte de las competencias de la Concejalía. No obstante, se mantiene colaboración y contacto con las residencias cuando se registran reclamaciones.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.2.3 **Mantener presupuesto específico para ayudar económicamente a las personas con menos ingresos a pagar servicios municipales que conllevan copago. Informar públicamente de los baremos económicos que se aplican en Servicios Sociales municipales para determinar la concesión de las ayudas económicas en servicios con copago**

Indicadores:

Resultado

1. Dotación y comunicación de las partidas presupuestarias destinadas a financiar el copago de servicios

Realizado

2. Comunicación y difusión en medios oficiales con criterios lectura fácil la información sobre la dotación de las partidas, su destino específico según la prestación a la que se asigne y los baremos socioeconómicos para su concesión

Realizado

La dotación se ha ampliado conforme a las Ordenanzas de Precios Públicos correspondientes a los servicios de ayuda a domicilio, centro de día y teleasistencia. Asimismo, está prevista la publicación de una nueva ordenanza a finales de año 2025.

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.2.4 Trabajar de forma conjunta con las empresas y entidades que oferten puestos de empleo para cuidadores profesionales de personas mayores en el ámbito privado a través de la herramienta GESTIONANDOTE (solo para tricantinos) la recomendación de requerir una titulación como requisito para acceder al puesto de empleo

Indicadores:

Resultado

1. Número de ofertas publicadas en el portal del ámbito de cuidados a mayores	15
2. Número de contactos con entidades sociales y del tercer sector que ofrecen puestos de empleo para atención al mayor de forma privada a través del portal.	4

El Servicio de Empleo ha solicitado a la Comunidad de Madrid apoyo para impulsar la formación en atención domiciliaria y se encuentra a la espera de respuesta. Asimismo, se mantiene el uso de GESTIONANDOTE (portal de empleo), donde se publican ofertas de residencias que buscan personal. El contacto con las entidades es gestionado principalmente por el área de Servicios Sociales.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.2.5 Instar a la empresa municipal a establecer programas de formación específica continua para el personal del servicio de ayuda a domicilio municipal sobre el trato y atención a personas mayores

Indicadores:

Resultado

1. Reuniones y comunicaciones con la empresa municipal de servicios	5
2. Creación del programa específico de formación	Realizado
3. Número de formaciones realizadas en un año	5
4. Número de profesionales del servicio de ayuda a domicilio formadas	52

Durante 2025 se han impartido dos acciones formativas: un curso sobre traslado de enseres en domicilio y otro sobre atención al suicidio.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.2.6 Promocionar e informar sobre servicios sociales municipales y privados (centros, servicios, residencias, etc.) dirigidos a las personas mayores mediante instalación de carpas informativas en lugares públicos una vez al semestre

Indicadores:

Resultado

1. Número de jornadas informativas realizadas en un año	15
2. Número de entidades del municipio que participan en las jornadas informativas	16
3. Número de personas interesadas que solicitan información acerca de los recursos	349

La promoción se adapta a la disponibilidad de eventos que puedan ofrecer una alta difusión.

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción:

Estado de la acción:

No iniciada

8.2.7 Aumentar el alcance del Servicio de Terapia asistida con animales en centros de día, ampliando el número de personas beneficiarias

Indicadores:

Resultado

1. Número de centros de día en que se dispone del servicio

2. Número de personas beneficiarias en relación con los existentes el año anterior

Este servicio se interrumpió durante la pandemia. Las residencias que lo han retomado lo han hecho con profesionales/organizaciones privadas, prescindiendo de los servicios previamente proporcionados por el Ayuntamiento.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.2. ATENCIÓN EN EL HOGAR Y CENTROS PRIVADOS A LAS PERSONAS MAYORES QUE MÁS LO NECESITEN

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.2.8 **Mantener el servicio de escucha y atención psicológica en duelo (convenio con Centro Los Camilos) y poner en marcha atención psicológica en Centro Municipal de Mayores a socios para apoyo en duelos, depresión u otras enfermedades**

Indicadores:

Resultado

1. Número de personas beneficiarias al año en el servicio de escucha y duelo conveniado con Los Camilos	95
2. Número de personas beneficiarias al año en el servicio de atención psicológica para apoyo en duelos o enfermedades en el Centro Municipal de Mayores	410

En el Centro de Mayores se ofrecen diversas actuaciones de apoyo y acompañamiento a los usuarios, incluyendo atención emocional y profesional, seguimiento individualizado a personas viudas, y grupos de apoyo para situaciones de duelo, soledad u otras circunstancias similares.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.3. MEJORA DE LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEDICADOS A LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

En curso

8.3.1 Ampliar el Centro de mayores municipal en el terreno anexo al actual

Indicadores:

Resultado

1. Elaboración de proyecto con dotación presupuestaria para la ampliación del centro municipal de mayores existente

Realizado

2. Inicio de obras para la construcción de la ampliación del centro municipal de mayores

No realizado

Ya ha sido adjudicada la obra a la empresa constructora y está previsto iniciar las obras en 2026.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.3. MEJORA DE LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEDICADOS A LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.3.2 **Facilitar el acceso al Centro Municipal de Mayores de las personas mayores con movilidad reducida o dificultades para salir del domicilio por deterioro físico con una ruta de transporte colectivo municipal de recogida**

Indicadores:

Resultado

1. Número de vehículos para ruta de transporte colectivo municipal

2. Número de personas beneficiarias del transporte colectivo al año

No se dispone de una ruta de transporte propia. En los casos en que algún usuario requiere desplazamiento, se recurre al servicio de transporte social que la Cruz Roja presta al Ayuntamiento para este tipo de traslados y otros similares.

8.3. MEJORA DE LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEDICADOS A LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

8.3.3 Acordar con residencias privadas del municipio y los órganos de la Comunidad de Madrid competentes la ampliación de plazas públicas concertadas

Indicadores: Resultado

1. Difusión de la comunicación municipal que se haga al organismo competente de la Comunidad de Madrid para solicitar la ampliación de plazas públicas concertadas	Realizada
2. Número de residencias privadas sobre las existentes con las que se plantea la posibilidad de ampliación de plazas publicas	14
3. Número de residencias privadas sobre las contactadas que solicitan al organismo competente de la Comunidad de Madrid la ampliación de plazas públicas concertadas	

Se mantienen reuniones con la Comunidad de Madrid para evaluar posibles opciones. Las plazas se cubren íntegramente por vía privada, dado que ya no existen plazas concertadas.

8.3. MEJORA DE LAS INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DEDICADOS A LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

8.3.4 **Mejorar los recursos de comunicación del Centro Municipal de Mayores (Correo electrónico, Web,...) para garantizar información más rápida y completa de las actividades que se realizan**

Indicadores: Resultado

1. Número de comunicaciones en las que sólo ha hecho falta un envío para llegar al 100% de los socios

2. Número de nuevos mecanismos empleados para llevar a cabo la información de las actividades (implicación de voluntarios-profesores; papelería, recordatorios)

6

Se ha habilitado un canal de difusión mediante un código QR a través de WhatsApp, que cuenta actualmente con 2.300 suscriptores. Asimismo, en la página web del Ayuntamiento se ha incorporado una sección específica dedicada a las personas mayores.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.4. ATENCIÓN A LAS PERSONAS CUIDADORAS Y SU CONSIDERACIÓN COMO UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.4.1 **Crear un servicio de respiro familiar municipal mediante convenio con centro habilitado para este tipo de recursos, que cuente con agilidad en la tramitación y recursos económicos y humanos suficientes para poder facilitar la conciliación entre el cuidado y la vida personal a las personas cuidadoras**

Indicadores:

Resultado

1. Creación de convenio con centro habilitado	No realizado
2. Número de horas de servicio de respiro familiar prestadas en un año	
3. Número de personas beneficiarias del servicio en relación al numero de plazas ofertadas	4

No es posible ofrecer un servicio de respiro con cobertura permanente debido a la falta de plazas disponibles en las residencias. Como alternativa, a las familias que lo solicitan se les gestionan plazas temporales en dichos centros.

8.4. ATENCIÓN A LAS PERSONAS CUIDADORAS Y SU CONSIDERACIÓN COMO UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

Acción: Estado de la acción: **Realizada**

8.4.2 Crear programas municipales regulares de formación que atiendan a todas las dimensiones del cuidado a la persona dependiente y del autocuidado de la persona cuidadora: atención psicológica y emocional, cuidado postural, etc. Disponer de los recursos económicos y humanos necesarios para que ninguna persona cuidadora que quiera realizar la formación se quede sin plaza

Indicadores:	Resultado
1. Creación del programa de formación municipal	Realizado
2. Número de sesiones formativas impartidas al año	14
3. Número de personas cuidadoras participantes en las formación en relación a las plazas ofertadas	83
4. Número de profesionales formadores dedicados al programa	10
5. Encuesta de valoración a personas cuidadoras participantes sobre la utilidad y la calidad de las sesiones formativas y los formadores	Realizado

Encuesta con resultados valorados positivamente y solicitud de ampliación del programa.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.4. ATENCIÓN A LAS PERSONAS CUIDADORAS Y SU CONSIDERACIÓN COMO UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.4.3 **Crear un espacio de encuentro entre personas cuidadoras, guiado en inicio por profesional, como medio de apoyo mutuo, información, intercambio de experiencias y escucha de sus necesidades**

Indicadores:

Resultado

1. Creación del espacio de encuentro	Realizado
2. Número de personas cuidadoras que participan del espacio de encuentro al año	43
3. Encuesta de valoración a personas cuidadoras participantes sobre la utilidad del espacio de encuentro	Realizada
4. Servicio de cuidados complementario	

Hasta ahora se ha trabajado con familiares de personas con deterioro cognitivo y TEA. De cara al futuro, está prevista la creación de un espacio para cuidadores de carácter más general, dirigido a todo tipo de situaciones y dolencias. Asimismo, el Centro de Mayores pondrá en marcha un espacio específico para matrimonios, entre otros recursos.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.4. ATENCIÓN A LAS PERSONAS CUIDADORAS Y SU CONSIDERACIÓN COMO UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.4.4 **Ampliar en la sección web municipal de Servicios Sociales la información dedicada a las personas cuidadoras, : ley de dependencia, los grados de discapacidad, las ayudas estatales, el CEAPAT, los servicios disponibles, etc.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de nuevos contenidos creados o actualizados	21
2. Encuesta de valoración a personas cuidadoras usuarias del servicio web sobre la facilidad de acceso y lectura de la sección	No realizada

Durante 2025 se ha incorporado la Información sobre el Programa MITIGA, herramienta que se está validando para personas con Alzheimer. En ejercicios anteriores se ha informado sobre diversas noticias de los Servicios Sociales relacionados con los cuidados.

8.4. ATENCIÓN A LAS PERSONAS CUIDADORAS Y SU CONSIDERACIÓN COMO UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES

Acción:

Estado de la acción:

No iniciada

8.4.5 Convenir plazas a un precio asequible con las residencias privadas para que las personas cuidadoras puedan disponer de periodos vacacionales y descanso de la labor del cuidado de su familiar, aumentando la modalidad de estancias a época estival, fin de semana para respiro familiar y estancias temporales, así como destinando ayudas económicas de emergencia para el pago de estancias temporales

Indicadores:

Resultado

1. Creación de convenio con residencias privadas	No realizado
2. Número de residencias privadas sobre las existentes con las que se plantea la posibilidad de habilitar plazas asequibles para cuidado temporal de las personas cuidadas y descanso de las cuidadoras	4
3. Porcentaje de reducción de precio conveniado en relación con el precio ordinario en los periodos establecidos (estival, temporal, etc.)	
4. Número de ayudas económicas concedidas para pago de estancias temporales al año	
5. Número de personas beneficiarias de estancias temporales al año	

Se han realizado gestiones para concertar plazas; sin embargo, en la actualidad no es posible formalizar acuerdos con las residencias, dado que todas las plazas están ocupadas por usuarios que acceden de forma privada.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.5. INFORMAR SOBRE EL ACCESO A LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS COMO MEDIO FUNDAMENTAL PARA UNA ATENCIÓN ADECUADA DE LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.5.1 **Facilitar información en diversos medios digitales y papel y realizar campañas de comunicación periódicas dirigidas específicamente a mayores de 65 años, de los servicios que hay en los centros de salud y servicios sociales municipales y los teléfonos o correos electrónicos en los que pueden contactar según cada caso.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de medios de comunicación municipales digitales y en papel en los que se realiza la comunicación	64
2. Número de veces a lo largo del año en que se difunde la campaña de información	13

Los canales a través de los cuales se difunde la información son los siguientes: página web, revista digital y en papel, redes sociales y doce medios digitales. Además, desde la Concejalía del Mayor se llevará a cabo una acción de difusión para renovar la imagen de la campaña 'No estás solo', en la que participarán las personas mayores del municipio y para la cual ya se elaboró un vídeo promocional.

AREA 8. SERVICIOS SOCIALES Y DE LA SALUD

8.5. INFORMAR SOBRE EL ACCESO A LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES Y SANITARIOS COMO MEDIO FUNDAMENTAL PARA UNA ATENCIÓN ADECUADA DE LAS PERSONAS MAYORES

Acción:

Estado de la acción:

Realizada

- 8.5.2 **Establecer una sesión informativa periódica para información general de los servicios sociales municipales y autonómicos a los que las personas mayores tienen derecho y su forma de acceder a ellos.**

Indicadores:

Resultado

1. Número de sesiones informativas realizadas a lo largo del año	21
2. Número de asistentes a las sesiones informativas a lo largo del año	620

En 2025 se han impartido dos sesiones informativas sobre Teleasistencia y Ayuda a Domicilio, una acción formativa sobre Centro de Día y Plazas Residenciales, y otra sobre la Ley de Dependencia. Estas sesiones suelen registrar una participación reducida, dado que algunas personas mayores se centran en las necesidades del día a día y no se interesan por estas cuestiones hasta que se enfrentan directamente a ellas.